



CONTENIDO

1. Presentación

2. ISCOD en América Latina y el Caribe

- Colombia 11
- Haiti 14
- Nicaragua 16
- República Dominicana 31

3. ISCOD en África

- Mauritania 35
- Marruecos 37
- Senegal 41

4. ISCOD en España

- Extremadura 45
- Illes Balears 51
- La Rioja 58
- Comunidad Valenciana 63

PRESENTACIÓN



Al presentar una memoria de actividades realizadas en el ejercicio 2020, lo indicado es dar una lectura al Programa de trabajo que presentamos para ese año, y evaluar sobre la realidad de los hechos lo pretendido y lo conseguido a lo largo del mismo.

Nadie podía prever la pandemia del Covid 2019 y sus consecuencias derivadas de la declaración de estado de alarma, el consiguiente confinamiento, la incertidumbre generada y el inicio de forma permanente del teletrabajo como única forma de poder dar cierta continuidad a nuestra actividad tanto dentro como fuera de nuestras fronteras en los países donde tenemos proyectos de cooperación.

Evidentemente, la paralización durante meses de la propia administración, conlleva la consiguiente prorroga de los plazos de los proyectos en ejecución, así como la repatriación de nuestros cooperantes en los países de destino dada la incertidumbre generada y el precario estado de esos países ya de por sí con sistemas sociales y de salud muy debilitados.

En lo interno, el teletrabajo, después de realizadas posibles adaptaciones técnicas, no sin dificultades y cierta precariedad de recursos y herramientas que se paliaron en la medida de lo posible, nos permitió continuar con las tareas de adaptación de ISCOD tanto a los objetivos a cumplir como a las herramientas que nos habíamos comprometido a dotarnos.

Así, una de nuestras estrategias durante 2020 fue la participación activa en todos aquellos estamentos vinculados a la proyección del nuevo modelo de cooperación, y en especial el relacionado con el Consejo de cooperación y la actividad parlamentaria encaminada a dotar a la cooperación de una nueva Ley de Cooperación.

En igual medida, y a través de nuestras delegaciones de ISCOD en la Comunidades Autónomas, hemos participado y acompañado a las Uniones territoriales de UGT en las propuestas surgidas para la elaboración de normativa y planes directores de la cooperación descentralizada.

Incidencia política y acción institucional

Nuestro objetivo de incidir y promocionar nuestra visión de la cooperación internacional en todos los ámbitos fue una constante para mantener y ocupar el espacio en las instituciones de cooperación, de forma que la visión distorsionada que se ha formado durante largos periodos de tiempo se cambie y se nos perciba, no solo sobre el papel como agentes de cooperación, sino que sea puesto en valor nuestro compromiso y trabajo solidario en la consecución de una justicia social universal para todas y todos los trabajadores.

Nuestro papel en el ODS 8, sobre Trabajo Decente, como punto de partida para lograr un desarrollo social y económico sostenible, lo hemos tenido en el centro de acción de nuestros planteamientos en materia de desarrollo humano y en nuestros proyectos de cooperación, de forma que el resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible se alcancen de forma equilibrada y respetuosa con los derechos de los trabajadores.

Coyuntura Global y retos

Si bien la pandemia del Covid 19, paralizó mucha actividad, y se centró masivamente en la crisis provocada por esta, en ningún momento la acción sindical internacional perdió de vista los objetivos sobre los que debíamos seguir avanzando en los puntos clave marcados en:

La Agenda Internacional de Desarrollo 2030

Consenso Europeo sobre Desarrollo

III Plan de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres UE

La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La agenda internacional de desarrollo del movimiento sindical

La Agenda Española de cooperación internacional al desarrollo

Por otra parte, el enfoque estratégico de ISCOD, continuó definiendo los ejes sobre los que se basan nuestra visión, misión, valores y principios, objetivos estratégicos y ejes de trabajo de nuestra cooperación sindical internacional

En este periodo hemos evaluado los recursos con los que contamos y los instrumentos para la acción que ponemos al servicio de la solidaridad internacional de nuestro sindicato de forma que nuestra presencia sea cada vez más visible tanto fuera como dentro la propia organización.

En la Agenda internacional de desarrollo, nuestra Fundación se centró en la propia agenda internacional del movimiento sindical, así como en el marco estratégico y normativo establecido por las cooperaciones española y europea, inmersas en la propia Agenda 2030 y los 17 ODS.

En la Agenda española de la Cooperación internacional, ISCOD como actor de la Cooperación Española, ha contribuido a su marco normativo, estratégico e institucional que sin duda son elementos importantes que definen para este periodo muchas de nuestras orientaciones y quehacer institucional. Además, porque en este caso se produce un doble circuito de alimentación mutua: la política de cooperación española recoge muchas de las propuestas de ISCOD y de la UGT a través de nuestra participación en los órganos consultivos, y a la vez la cooperación española es el entorno donde nuestra organización está llamada a desenvolverse y crecer.

En 2020, el nuevo gobierno se comprometió a llevar a cabo una profunda reforma de la Cooperación Española y así se lo ha propuesto la Comisión de cooperación del Congreso que nos ha incluido tanto a ISCOD como a UGT en sus debates y propuestas.

La primera tarea fue la elaboración de un proyecto de nueva Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo, actualizada a los nuevos retos internacionales, que ponga las bases para un sistema de cooperación más coherente y eficiente.

ISCOD ha venido en este periodo participando activamente en los debates ya que la nueva Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo que surja de este proceso será nuestro primer paraguas y anclaje para la acción institucional de nuestra fundación.



Otro campo de actividad de ISCOD sobre la que basamos la proyección de nuestras propuestas de cooperación, y al que hacemos seguimiento para su implementación, es la normativa y documentos estratégicos de la OIT —de la cual el movimiento sindical forma parte, junto a gobiernos y organizaciones empresariales— y que es sin duda el tercer de los elementos de la agenda internacional de desarrollo que impactan directamente en la misión de ISCOD. Por un lado, los derechos del trabajo, como derechos humanos, crean los pilares de nuestro enfoque de derechos de:

- Libertad de asociación y libertad sindical
- Derecho a la negociación colectiva
- Igualdad de remuneración
- Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
- Abolición del trabajo infantil
- Eliminación de la discriminación en materia de empleo

Por otro lado, el Programa de Trabajo Decente de la OIT, marca los cuatro objetivos estratégicos sobre empleo, protección social, principios y derechos fundamentales en el trabajo y diálogo social, que engloban su mandato de justicia social. Por su parte, el documento Trabajar para un Futuro más Prometedor, de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo (OIT) propone algunas medidas para aprovechar los cambios que se están produciendo en el mundo del trabajo a consecuencia de la transformación digital y productiva de nuestras economías, con el fin de “aprovechar las posibilidades que nos brindan estas transformaciones profundas para crear un futuro más prometedor y conseguir seguridad económica, igualdad de oportunidades y justicia social; así como, en última instancia, reforzar nuestro tejido social”, y que se resumen en: revitalizar el contrato social, un programa centrado en las personas para el futuro de trabajo, aumentar la inversión en las capacidades de las personas, aumentar la inversión en las instituciones del trabajo e incrementar la inversión en trabajo decente y sostenible.

Y ya en nuestro entorno internacional, los sindicatos resumen su acción solidaria internacional en ejes a los que debemos dar cobertura y apoyo en nuestras acciones de cooperación en:

Defensa de derechos: Uno de los objetivos de la cooperación internacional sindical es luchar contra la vulneración de los derechos laborales y de asociación que se constata en un gran número de países. Según el Índice Global de los Derechos 2019, que elabora la Confederación Sindical Internacional, los derechos más vulnerados son: i) el derecho de huelga; ii) el derecho a la negociación colectiva; iii) el derecho a organizar o afiliarse a un sindicato; iv) el ejercicio de las libertades civiles; y v) el derecho a realizar actividades sindicales.

Negociación colectiva, diálogo social y formalización del empleo: Otro conjunto de prioridades de la cooperación internacional sindical radica en extender la negociación colectiva, fortalecer el diálogo social e incrementar las tasas de empleo formal. La

negociación colectiva representa un paso requerido en la promoción de la equidad en el seno de la sociedad; el diálogo social es un instrumento para una gobernanza incluyente (siempre que se de en entornos democráticos, con responsabilidad de las partes y adecuado nivel de institucionalización normativa). Y, en fin, forma parte de la actividad sindical la transición hacia economías formalizadas, reduciendo el espacio de la informalidad (con las cautelas que establece la Recomendación nº 204 de 2015 de la OIT).

Gobernanza económica global más incluyente: La cooperación internacional sindical también trabaja para reforzar su acción en las empresas transnacionales, para hacer que los intereses de la clase trabajadora estén protegidos en la negociación y firma de acuerdos comerciales y de asociación (regionales e internacionales), vigilar el cumplimiento y aplicación de las normas internacionales de trabajo y participar en los procesos de integración regional. Asimismo, los sindicatos incluyen en sus planteamientos desafíos globales tales como la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global, las crisis humanitarias que provocan desplazamientos forzados y migraciones económicas, o la regulación fiscal en entornos de trabajo digitales.

Pero sin duda, tener en cuenta el **III Plan de Igualdad y empoderamiento de las mujeres de la Unión Europea**, enmarcado igualmente en la Agenda 2030 y en el Consenso europeo sobre Desarrollo, así como en otros compromisos como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Resolución del Consejo de Seguridad de NNUU sobre Mujeres, Paz y Seguridad, marco nuestra actividad y enfoque de trabajo, cuyos pilares son:

- **Asegurar el avance en la implementación del enfoque de género** en todas las áreas y asegurar enfoques basados en los derechos de las mujeres y las niñas.
- **Sumar** a todos los actores del desarrollo a la implementación del Plan en todos los niveles: multilateral, regional y a nivel país. Coordinación, cooperación y transparencia.
- **Centrarse** en determinadas áreas clave, de las que destacamos: erradicación de cualquier forma de violencia de género contra mujeres y niñas; promoción de los derechos económicos y sociales y del empoderamiento de mujeres y niñas; y fortalecer la participación igualitaria y el liderazgo.
- **Fortalecer las capacidades internas para el trabajo en género** y promover liderazgos femeninos en las organizaciones.
- **Poner en marcha un sistema de seguimiento inclusivo** sobre resultados, con información cualitativa y cuantitativa transparente.

La agenda internacional de desarrollo del movimiento sindical,

ISCOD pertenece a la Red Sindical al Desarrollo de la Confederación Sindical Internacional (CSI), creada en 2008, con el objetivo de promover el internacionalismo sindical y como un doble instrumento para la incidencia sobre las políticas de desarrollo y para promover la coherencia y coordinación de la acción solidaria internacional sindical. La RSCD se remite a la agenda internacional del desarrollo

fundamental como agenda de trabajo propia, dado que la misma es también producto de la participación e incidencia de los sindicatos en sus procesos de elaboración.



La actividad en la red Solidar

Esta Red de organizaciones progresistas europeas, de la que ISCOD es miembro, ha tenido durante 2020 una intensa actividad reorganizativa interna en la cual hemos estado activamente participando y que conformara un futuro prometedor de cara a nuestras alianzas estratégicas de cooperación con otras organizaciones que o bien trabajan temas sindicales o en la defensa de los derechos humanos. Nuestra presencia en Solidar es cada día más relevante ya que nos ofrece el marco organizativo ideal a nivel europeo para acceder a proyectos de cooperación de la Unión europea.

El V Plan Director de la Cooperación española 2018-2021

Si bien 2021 es su último año de vigencia y se espera que en un futuro próximo se elabore y apruebe uno nuevo, enmarcado en la nueva Ley de Cooperación, este V Plan Director se alinea con la Agenda 2030. Sin embargo, de nuevo coincidimos en las siguientes prioridades de acción, también con el conjunto de la cooperación española:

- **ODS 1** Fin de pobreza: meta 1.3 (Implementar sistemas y medidas de protección social)
- **ODS 4** Educación de calidad: meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo
- **ODS 5** Igualdad de género: metas 5.2 (eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas) y 5.5 (velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades)
- **ODS 8** Trabajo digno y crecimiento económico: meta 8.7 (empleo digno y de calidad)
- **ODS 10** Reducción de las desigualdades: meta 10.4 (políticas sociales, salariales y de protección social)

Todo lo desarrollado más arriba supone los pilares que formaron parte del quehacer de ISCOD en este 2020. Los retos y desafíos descritos, así como las prioridades marcadas por las agendas internacional y española de desarrollo alimentaron no sólo el enfoque estratégico de nuestra acción hacia el exterior, sino también los retos internos que asumimos como actores de desarrollo para adaptarnos a la nueva coyuntura.

Y todo ello y como podéis ver más adelante en la memoria de proyectos desarrollados en 2020, sin perder la ocasión de identificación de nuevos socios y escenarios en las áreas de Latinoamérica y África, así como un permanente acompañamiento a nuestras delegaciones en las CC.AA. gracias al cada vez mayor reconocimiento de nuestra actividad en las estructuras territoriales de la UGT y su generosidad e implicación.

Pero sin duda también nos quedaron asignaturas pendientes en 2020 y que en la medida de lo posible se asumirán para el siguiente ejercicio que será el de la recuperación y nuevos planteamientos de retos de futuro.

Así, la comunicación, el nuevo plan estratégico de ISCOD, el plan de igualdad, la estructuración interna de ISCOD, serán temas a ser abordados de forma prioritaria para el futuro inmediato y que las circunstancias nos impidieron realizar en 2020.

Pero sí podemos cerrar el año 2020 y constatar en esta memoria de actividades la consolidación y equilibrio económica de ISCOD tanto en Proyectos como en presupuesto, lo cual nos traslada a un escenario de seguridad y equilibrio para el futuro.

La implicación y coordinación de una estrategia de cooperación internacional con la estrategia de UGT, y en especial de la Política Internacional de UGT, marcaran sin duda el mejor camino para que nuestro trabajo y compromiso se traduzca en un valor añadido de lo significa que una Organización de clase tenga en la solidaridad internacional un modelo de desarrollo humano sostenible que sea defensor y promotor de justicia social para los trabajadores y trabajadoras.

30 de julio de 2021

Antonio López Alonso

Director



ISCOD en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo más afectadas por el coronavirus, tanto en número de casos como de muertes. Si en 2020 en la región vivía el 8,4% de la población mundial, a diciembre de 2020 concentraba el 18,6% de los contagios acumulados de COVID -19 y el 27,8% de las mujeres según datos de la OMS. La región está enfrentando la pandemia con importantes problemas estructurales: elevados niveles de desigualdad, informalidad laboral, desprotección social, pobreza y vulnerabilidad. Según datos de la CEPAL en el periodo 2014-20219 la pobreza extrema aumento del 7,8% al 11,3% de la población de la región y la pobreza del 27,8% al 30,5%. La reducción del coeficiente de Gini, que en el periodo 2002-2014 se había producido a un ritmo promedio del 1,1% anual, se ralentizó al 0,5% anual en el periodo 2014-2019. La CEPAL prevé en 2020 una caída del 7,7% del PIB en el conjunto de la región y un incremento en 2,6% de la tasa de desempleo.

Además, en los últimos años, la región sufrido importantes retrocesos en derechos civiles y políticos. Destaca la gravedad de la situación en Colombia y Nicaragua, aunque en 2020 también ha resultado preocupante la situación en otros países como El Salvador y Guatemala. Durante 2020, 309 líderes sociales fueron asesinados en Colombia según Indepaz. La CSI denuncia que entre 2019 y 2020, 14 sindicalistas colombianos han sido asesinados. Por su parte, el régimen Ortega – Murillo ha incrementado durante 2020 su presión sobre las organizaciones sociales y de cooperación acosándolas en sus sedes o en sus actividades como le sucedió a una de nuestras socias locales, el Movimiento María Elena Cuadra, que el 8 de marzo vio rodeado por la policía el XXII Coloquio de Mujeres Trabajadoras con más de 600 trabajadoras de las maquilas y la presencia de dos compañeras del ISCOD.



Pese a este contexto desfavorable, no solo hemos mantenido la actividad gracias al esfuerzo de nuestras socias locales y de las y los técnicos ISCOD, sino que, fruto del trabajo anterior, hemos ampliado la cobertura de nuestras intervenciones a nuevos

países (Honduras, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Haití), lo que para ISCOD supone un salto adelante en la región.

En la zona andina, gracias al apoyo del Gobierno de La Rioja y Bancaja a las intervenciones de formación para el empleo de jóvenes ejecutadas por Laudes Infantis en Bogotá hemos mantenido la presencia en Colombia. Además, a través de la Secretaría de Internacional de la CEC, hemos iniciado contactos con organizaciones locales en Perú (Perú Equidad), Ecuador (CDES) y Colombia (Cedetrabajo), que junto con socias tradicionales de ISCOD en la región (Plades -Perú-, la Escuela Nacional Sindical -Colombia-) nos permitirá en 2021 y 2022 desplegar una estrategia de cooperación sindical en la zona andina.

El apoyo de la AECID, en su convocatoria 2019, al proyecto “Fortalecidas las capacidades de las trabajadoras dominicanas para la exigibilidad de sus derechos a la igualdad de género, la participación plena y efectiva en la vida pública y en los espacios de toma de decisiones políticas y económicas y a tener un trabajo libre de violencia y acoso”, ejecutado por el Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA) que agrupa a las tres centrales dominicanas (CNUS, CASC y CNTD) ha permitido el regreso de ISCOD a República Dominicana. Por otro lado, en el contexto de emergencia sanitaria en Haití, el Patronato de la Fundación ISCOD apoyó la solicitud de ayuda de emergencia de nuestra socia local Alas de Igualdad para asistir a la población haitiana de la frontera con una ayuda alimentaria y de productos de higiene para mitigar la incidencia de la pandemia.

Finalmente en el istmo centroamericano, Nicaragua se mantiene desde los inicios del ISCOD como el país socio con mayor actividad de cooperación y presencia permanente. Pese al hostigamiento que sufren nuestras socias locales por parte del régimen Ortega-Murillo, ISCOD ha mantenido su compromiso con la población nicaragüense ejecutando ocho proyectos. Con apoyo del Govern Balear, la Asociación de Promotores de la Cultura (APC) ha concluido en 2020 la ejecución un proyecto para erradicar el empirismo docente en el Departamento de Madriz, formando a 78 docentes como Técnicos superiores en pedagogía con mención en educación infantil. En Diciembre de 2020 se ha iniciado la segunda fase de esta intervención, también con el apoyo del Govern Balear, para titular a estas docentes como licenciadas en Pedagogía. También en el Departamento de Madriz, con el apoyo del Gobierno de Cantabria, APC ha concluido un proyecto dirigido al fortalecer los emprendimientos económicos relacionados con el turismo cultural en el entorno del Geoparque del Río Coco.

El municipio de Yalagüina es conocido por sus rosquillas artesanales producidas en talleres en su mayoría encabezados por mujeres. APC, con el apoyo del Gobierno de La Rioja, concluyó en 2020 una intervención de mejora de las condiciones de trabajo del sector. En diciembre de 2020, con el apoyo del Gobierno de Navarra, APC ha iniciado una continuación de este proyecto dirigido a mejorar la capacidad de emprendimiento de las mujeres que encabezan estos talleres artesanales.

Por su parte, el Movimiento María Elena Cuadra (MEC), con el apoyo del Gobierno de Asturias y de la Junta de Castilla La Mancha, ha ejecutado dos intervenciones dirigidas a fortalecer las capacidades de defensa y acceso a derechos laborales de las

trabajadoras de las maquilas. Estas intervenciones han contado además con el apoyo de las donaciones de las trabajadoras y trabajadores de la Unión General de Trabajadores de España por los salarios no percibidos por secundar las huelgas generales del 8 de marzo de 2018 y 2019. Por otro lado en 2020, con apoyo de la Generalitat Valenciana, MEC ha iniciado la ejecución de un proyecto de dos años dirigido a fortalecer las capacidades y la articulación comunitaria de mujeres, adolescentes y jóvenes, para promover y defender sus derechos a vivir libres de violencia de género.

Finalmente, el apoyo de la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2020, va a permitir que en 2021 se inicie una intervención de cooperación técnica en salud laboral dirigida a trabajadoras y trabajadores de las maquilas de Honduras y un programa regional de tres años de fortalecimiento de derechos de las mujeres trabajadoras de El Salvador, Guatemala y Nicaragua.



COLOMBIA


 11

535/CO-LR2019-LAUDES “Generadas estrategias formativas para incrementar las oportunidades económicas a 180 jóvenes y adultos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas, en Bogotá D.C. Colombia”

ODS	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
CÓDIGO CAD	111 - Educación
SOCIO LOCAL:	Laudes Infantis
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas (Bogotá, Colombia).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	01/03/2020 – 30/11/2021
COSTE TOTAL:	192.682,20 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de La Rioja: 150.000,00 € Laudes Infantes: 34.718,13 € ISCOD: 7.964,07 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	180 jóvenes y adultos/as (80% mujeres).
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	480 personas (60% mujeres y 40% hombres, al menos 4 familiares por cada persona beneficiaria directa).

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto pretende fortalecer las oportunidades económicas de 180 personas a través de programas de formación que permiten la construcción de proyectos de vida y facilitan la cualificación para el acceso al trabajo y/o gestión de unidades productivas en las localidades de intervención, Ciudad Bolívar, Usme y sus alrededores en Bogotá D.C. Para ello abordará tres componentes: generar una estrategia formativa integral de desarrollo y empoderamiento personal, facilitar la adquisición de herramientas digitales y de oficios que favorezcan el acceso al trabajo, y mejorar la formación para el empleo por cuenta propia. Todos ellos con el fin de fortalecer las capacidades que facilitan el acceso a los mercados laborales o a mejorar los emprendimientos. El proyecto implementa una estrategia que potencia el capital humano y social para la reducción de la pobreza. La intervención fortalecerá a la mujer como agente económico y social en las comunidades.

542/CO-BC2020-LAUDES “Generadas estrategias formativas para incrementar las oportunidades económicas a 40 jóvenes y adultos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas, en Bogotá D.C., Colombia”

ODS	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
CÓDIGO CAD	111 - Educación
SOCIO LOCAL:	Laudes Infantis
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudad Bolívar, Usme y zonas aledañas (Bogotá, Colombia).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	1 de agosto de 2020 - 31 de enero 2021
COSTE TOTAL:	23.562,00 €
COFINANCIADORES:	Fundación Bancaja: 8.000 euros Laudes Infantis: 11.333 euros Trust for the Americas: 4.229 euros
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	60
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	180
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:	

Con este proyecto se ha fortalecido el programa de desarrollo humano integral que Laudes Infantis viene desarrollando hace años, facilitando a la población de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y sus aledaños, en Bogotá. D.C, por un lado, las posibilidades de acceder a formaciones que facilitan la adquisición de herramientas digitales y de formación en oficios y, por otro, a un servicio de orientación y apoyo psicosocial y de un taller para la adquisición de conocimientos en Derechos Humanos Laborales.

Para la consecución de los objetivos propuestos, se estableció una estrategia de desarrollo de las acciones de manera virtual, dado que se mantiene para las entidades educativas públicas y las organizaciones sociales, las medidas restrictivas de apertura para el desarrollo de las acciones, debido a la pandemia mundial del coronavirus COVID-19.

En relación con el proceso de formación en herramientas digitales, gracias al presente proyecto la Fundación Laudes Infantis ha generado un programa de formación en herramientas digitales y fundamentos en Marketing digital, en el que iniciaron el proceso 54 personas, finalizando con éxito el primer bloque 34 personas (30 mujeres), quienes se encuentran avanzando en el segundo bloque del programa.

En relación con las formaciones en oficios, se han desarrollado cuatro procesos (2 grupos de Corte y Confección y dos en gastronomía) con un total de 60 personas (58 mujeres).

Respecto a la Plataforma de Atención y Apoyo Psicosocial, se han venido desarrollando dos acciones:

- Atención individualizada, con la que se ha orientado y asesorado a 34 mujeres,
- Socialización de rutas de atención de emergencia, a través de grupos de WhatsApp.

Entre noviembre y diciembre se ha desarrollado el taller de Derechos Humanos Laborales con 47 personas (45 Mujeres).

HAÍTÍ

14

406/HT-VV2010-ALAS “Apoyo y asistencia en salud a la población haitiana en Anse a Pitre, Departamento Sureste de Haití”

ODS	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar pa todos en todas las edades.
META	3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
CÓDIGO CAD	72010 -Ayuda y servicios materiales de emergencia.
SOCIO LOCAL:	Proyecto de Desarrollo Alas de Igualdad, INC.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comuna de Jacmel, Departamento Sureste
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.
COSTE TOTAL:	48.000,00 €
COFINANCIADORES:	ISCOD: 48.000,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	2.440 habitantes (46,72%) de 5 comunidades del Departamento Sureste de Haití (frontera con República Dominicana)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	5.000 habitantes de las comunidades de intervención: 2.300 mujeres y 2.700 hombres.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Haití es el país más pobre del hemisferio. En 2017 el 74,6% de la población haitiana vivía por debajo del umbral de la pobreza, y un 54% en la pobreza extrema. Tan solo el 64,8% de la población tiene acceso al agua potable. La mortalidad en menores de 5 años estaba en 2018 en 65 ‰ y la esperanza de vida al nacer es de 61 años para hombre y de 66 en mujeres. El cólera, el dengue, los huracanes, la falta de acceso al agua, la pobreza, la insalubridad, la desnutrición, la violencia, la inestabilidad política, la corrupción o la inseguridad han debilitado el país ante la amenaza de la pandemia del COVID-19.

A raíz de la pandemia de la COVID-19, conjuntamente con el socio local Alas de Igualdad, se propuso implementar un proyecto con el objetivo de contribuir con la prevención de enfermedades en Anse-a-Pitre, Departamento Sureste de Haití durante y después el paso del virus Covid-19. Específicamente, el proyecto apoya a los moradores de cinco comunidades del Departamento Sureste de Haití, mediante la implementación de acciones de prevención en salud comunitaria reduciendo, de esta manera, la vulnerabilidad de 610 familias haitianas (2.440 personas). Para ello se han

instalado 300 cubetas con grifo (una por cada dos hogares) y se han distribuido 610 kits con productos de higiene y unos tantos con alimentos básicos. Por otro lado, se ha adquirido material desinfectante y bombas para su aplicación en las comunidades. Finalmente se han realizado charlas informativas a las comunidades sobre prevención de la enfermedad y se han organizado comités de salud.

En detalle, las principales actividades del proyecto han sido:

- A1. Distribución de 610 kits de higiene y de alimentación.
- A2. Protección e higiene comunitaria
- A3. Realización de charlas informativas sobre la prevención de la enfermedad
- A4. Organización de comités de salud.



NICARAGUA

16

515/ES-IB2018-APC “Mejorada la capacidad profesional y las condiciones laborales de 75 docentes de educación preescolar en el Departamento de Madriz”

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
META	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
CÓDIGO CAD	11130 Formación de profesores
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 12 de enero de 2019 al 21 de diciembre de 2020.
COSTE TOTAL:	185.492,27 €
COFINANCIADORES:	Govern de las Illes Balears: 119.090,90 € ISCOD: 3.749,74 € € Asociación de Promotores de la Cultura: 62.651,63 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	78 maestras y maestros de educación preescolar del departamento de Madriz con conocimientos profesionales adquiridos y graduados como Técnicos Superiores en Educación Preescolar.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	547 niñas y niños de 73 centros de educación preescolar de los 9 municipios del Departamento de Madriz reciben una educación de calidad.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

En 2019, entre los docentes del Departamento de Madriz había un 21% de empirismo docente (sin formación superior), entre los maestras y maestros de educación preescolar esta cifra se elevaba hasta el 55%. ISCOD participa desde 2006 en una alianza con APC, la Central General de Trabajadores de la Educación (CGTEN-ANDEN), el Ministerio de Educación nicaragüense, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y las 9 alcaldías municipales del Departamento para erradicar en empirismo docente en Madriz.

El presente proyecto permitió que 78 docentes de 75 propuestos se graduaran como Técnicos superiores en pedagogía con mención en educación infantil. Estas docentes desarrollan su labor educativa en 73 Centros educativos de educación preescolar de

los nueve municipios del departamento de Madriz, atendiendo en el año 2020 a 547 niñas y niños con una educación de calidad, resultado de la aplicación de los aprendizajes en las aulas de estudio. Ello permitirá a los niños y niñas un mejor desarrollo en el resto de los subsistemas.

La ejecución del proyecto permitió continuar reduciendo la brecha del empirismo docente en educación preescolar. Con la formación de estos 78 maestras se redujo en un 15.43%, pasando del 55% en el año 2019 al 39.57% en el año 2020, dejando aproximadamente 201 maestros empíricos en todo el departamento de Madriz.



516/NI-CM2018-MEC “Fortalecidas las capacidades para la defensa y el acceso efectivo a sus derechos integrales en sector laboral de 1.750 mujeres trabajadoras de las maquilas de Managua, Ciudad Sandino y Tipitapa”

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores,

	incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
CÓDIGO CAD	15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
SOCIO LOCAL:	Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra” (MEC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino, Departamento de Managua, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 16 de febrero de 2019 al 14 de noviembre de 2020.
COSTE TOTAL:	95.152,41 €
COFINANCIADORES:	Junta de Castilla La Mancha: 65.000,00 € ISCOD: 4.550,00 € Otros (aporte de la Sección Sindical Estatal de trabajadores y trabajadoras de UGT): 25.602,41 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1.870 mujeres trabajadoras de las maquilas de Managua, Ciudad Sandino y Tipitapa.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	13.297 trabajadoras y trabajadores de las empresas de las zonas francas han recibido información sobre sus derechos laborales y humanos.
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:	

Por medio de la presente intervención se pretendía mejorar la situación y ejercicio de los derechos de las trabajadoras de la maquila de los municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino (departamento de Managua), ciudades en las cuales se ubican los principales y más grandes parques industriales bajo el régimen de zonas francas.

Para este fin se plantearon acciones desde 3 ejes: formación, atención e incidencia. La estrategia de trabajo de MEC se ha enfocado esta forma en aras de acompañar a las trabajadoras en sus procesos de empoderamiento.

A la finalización del proyecto se esperaban obtener tres resultados; el primero enfocado en mejorar los conocimientos de las trabajadoras en materia de derechos, así como su capacidad para organizarse; para lograr esto se llevaron a cabo un total de 12 talleres por medio de los cuales ha fortalecido las capacidades de 360 mujeres trabajadoras, quienes han recibieron conocimientos básicos que han abonado a sus procesos de empoderamiento tanto a nivel personal como a nivel colectivo. Al finalizar la intervención podemos recalcar que 299 nuevas trabajadoras que se han unido a la Red de defensoras laboristas, quienes desde sus centros de trabajo promueven una cultura de respeto a los derechos y deberes en el mundo laboral maquilador así como el derecho a empleos dignos y a vivir una vida libres de violencia y acoso laboral.

El segundo resultado hace referencia a la intervención directa con mujeres víctimas de violencia a través de la asesoría y acompañamiento jurídico para garantizar una atención integral de sobrevivientes de las diferentes expresiones de violencia (física, psicológica, sexual, económica, etc.). Durante el periodo de ejecución del proyecto, el bufete jurídico del MEC, ha brindado 2028 atenciones a mujeres que han visto vulnerados sus derechos en diferentes espacios.

En lo referente al resultado número tres se han promovido campañas de sensibilización de cara a la problemática de violencia y discriminación en los lugares de trabajo, haciendo énfasis en la situación que sobrellevan las obreras en las maquilas. De manera puntual y como parte de la campaña “Empleo sí, pero con dignidad” en el marco de la pandemia por Covid19, se diseñaron viñetas y spots televisivos en los que se hace el llamado a los empresarios a garantizar las condiciones que aminoren la probabilidad de contagio al interior de las empresas y las trabajadoras(es) a hacer uso adecuado de mascarillas e insumos de limpieza para proteger su salud.



517/NI-CN2018-APC “Fortalecidas las capacidades de los miembros de los pueblos indígenas en el entorno del Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz (Nicaragua), para acceder a unos ingresos y a unas condiciones de trabajo dignas que respeten sus ocupaciones tradicionales, sus derechos laborales y sean sostenibles medioambientalmente. Fase I”

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
CÓDIGO CAD	33210 Política turística y gestión administrativa.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 28 de diciembre de 2018 al 27 de junio de 2020.
COSTE TOTAL:	111.359,45 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 85.987,61 € ISCOD: 3.401,34 € APC: 21.970,50 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	857 protagonistas, de las cuales el 55% (474) fueron mujeres y el 84% jóvenes menores de 30 años (720)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	26 comunidades indígenas del entorno de los 22 Geositos del Geoparque con una población de 8.960 personas. Población total de los municipios involucrados son 74.224 personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

La valoración general debe tomar en cuenta dos factores externos que afectaron la ejecución del proyecto: 1) La crisis sociopolítica que vivió Nicaragua a partir de abril/18, que atrasó la apertura de las cuentas bancarias del proyecto hasta por seis meses, por lo que hubo que hacer una reprogramación de actividades las cuales finalmente se concluyeron satisfactoriamente, 2) La pandemia del Covid 19, debido a lo cual a partir del mes de mayo se realizó una reformulación del plan y se culminó el 40% de los encuentros de emprendimiento en línea.

En cumplimiento del primer componente del proyecto: Se realizó la Investigación Arqueológica y Antropológica en el entorno del GEOPARQUE RIO COCO con la participación de 26 comunidades indígenas con lo cual se contribuye al conocimiento

y valoración de la identidad cultural. De manera paralela se desarrolló un proceso de capacitación sobre preservación del patrimonio histórico y cultural con protagonistas de los 22 Geositios.

En cumplimiento del segundo componente del proyecto: Se realizó el programa de formación en emprendimiento y capacitación en tutoría para la formulación de los planes de negocio con el objetivo de aprovechar los recursos de los Geositios para el desarrollo de programas de turismo cultural económica y medioambientalmente sostenibles. Resultado de ese esfuerzo se fortalecieron 16 emprendimientos en el Geosito del Cañón de Somoto y se formularon 27 planes de negocio, de los cuales a 21 se les gestionó y aprobó financiamiento por parte del Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) por un monto total de C\$ 5,554,534.00 (Cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro córdobas netos), equivalentes a 138,863.34 euros, con lo cual se puede concluir que el proyecto contribuyó a que esas comunidades puedan ejercer su derecho humano a un nivel de vida básico con alternativas concretas para mejorar sus condiciones de vida.

Además, el proyecto contribuyó de manera directa a la designación del GEOPARQUE RIO COCO, a la Red Mundial de GEOPARQUES, durante la 209ª Sesión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, con esta aprobación el GEOPARQUE RIO COCO se convierte en el octavo Geoparque de América Latina y el primero en Centro América.

En conclusión, pese a los factores externos señalados el proyecto se ejecutó de manera satisfactoria, incluso de esas adversidades se gestionaron oportunidades como el caso del financiamiento de emprendimientos actividad que no estaba planificada desde el proyecto.



524/NI-LR2018-APC “Fortalecidas las capacidades y las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores del sector de la agroindustria en el municipio de Yalagüina”

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
CÓDIGO CAD	31165 Desarrollo agrario alternativo.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de Yalagüina, Departamento de Madriz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de diciembre de 2018 al 29 de febrero de 2020.
COSTE TOTAL:	124.172,17 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de la Rioja: 92.424.91€ ISCOD: 3.750,00 € APC: 27.997,26 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	640 empleos (119 más que en 2017) para un incremento del 22.84%, del total 64% son mujeres.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Según el informe de encuesta a la conclusión del proyecto de los 81 talleres, las familias dedicadas a la producción de rosquillas, presentan un promedio de 4.93 personas integrantes por familia, es decir, 3.155 personas, dentro de los cuales el 63.21% son mujeres y un 36.79% son varones, un 22% son menores de 15 años y el 78% son mayores de 15 años.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto se ubica en el contexto del plan “Eficiencia energética y ambiental en la cadena de la agroindustria en el municipio de Yalagüina”, el cual se está trabajando desde octubre de 2017, en una acción de alianza para la complementariedad entre la Alcaldía Municipal de Yalagüina, el Ministerio de la Económica Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) y la Asociación de Promotores de la Cultura (APC). En ese sentido la Alcaldía Municipal, a través del área de emprendimiento económico, apoya en las convocatorias para la organización del proyecto, en el proceso de organización de los grupos para el desarrollo de las actividades de

promoción y facilitando espacios para esas actividades. En el caso del Ministerio de la Económica Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), facilita la participación de las protagonistas en ruedas de negocios y ferias para la promoción de sus productos.

En el municipio de Yalagüina hay 72 talleres de rosquillas que en el momento de la identificación de la intervención (finales de 2017) empleaban a 521 personas, 469 de ellas fijas. Del total de personas fijas, 307 eran mujeres (67,6%). A la finalización del proyecto el número de talleres se había incrementado hasta los 81, de los cuales el 84% son propiedades de mujeres y el empleo se ha incrementado hasta las 640 personas, el 64% mujeres. Con la ejecución del proyecto se han construido 7 hornos ecológicos, sustituyendo otros tantos hornos tradicionales. Cada horno tradicional consume un promedio de 29 toneladas de leña por año (una hectárea produce 6 tnm/ha/año), por tanto un horno requiere de 4.8 hectáreas de bosque. Cambiando los hornos tradicionales por hornos ecológicos, el consumo se reduce en un 50% en una primera horneada, en una segunda consecutiva hasta el 75%, con lo cual se reduce el consumo de leña hasta en 16.8 hectáreas.

En la formulación del proyecto se estableció que se priorizaría a los talleres encabezados por mujeres jefas de familia y, durante el proceso, se agregó que fueran propietarias de los terrenos para garantizarles la propiedad futura de la infraestructura. Así los 7 hornos construidos son propiedad de mujeres.

A la conclusión del proyecto 145 Protagonistas (66.21% mujeres) han sido capacitadas en 5 módulos del plan general de estudios que son: 1) Buenas prácticas de manufactura (6 sesiones, 18 horas); 2) Fabricación y empaque (12 sesiones, 36 horas); 3) Mercadeo (13 sesiones, 39 horas); 4) Administración (12 sesiones, 36 horas); y 5) Contabilidad (15 sesiones, 45 horas), con una asistencia promedio del 98.91%.

Por otro lado se ha constituido la Cooperativa de Producción Agroindustrial “Maná del Cielo R.L.” y se realizaron los trámites de licencia sanitaria, registro sanitario y registro de marca para 8 talleres.



530/Ni-AS2019-MEC “Sensibilización de la opinión pública de tres municipios nicaragüenses para disminuir la vulneración de derechos de las mujeres trabajadoras de las maquilas”

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
CÓDIGO CAD	15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL:	Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra” (MEC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino, Departamento de Managua, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
COSTE TOTAL:	33.400,00 €
COFINANCIADORES:	Principado de Asturias: 30.000,00 € ISCOD: 3.400,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	650 trabajadoras y trabajadores de las maquilas (98,46% mujeres).
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	30.000 personas de los municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino (66,66% mujeres).

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto se planteó como objetivo el que las trabajadoras de la maquila de tres municipios de Managua fortalecieran sus capacidades, promovieran y demandaran activamente el cumplimiento de sus derechos laborales y del derecho a una vida libre de violencia. Para alcanzar tal objetivo se pusieron en marcha actividades que forman parte de la estrategia de incidencia política de MEC en las maquilas, esto con el fin de visibilizar las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores en las maquilas; exponiendo las realidades que han enfrentado por contextos complejos como lo han sido la crisis sociopolítica que inició en 2018 y la pandemia por Covid19. A través de los estudios diagnósticos quedaron evidenciados los efectos físicos y emocionales que afrontan las trabajadoras en el país, quienes, tras años de cumplir con extensas jornadas laborales, sometiendo sus cuerpos a diferentes esfuerzos y movimientos repetitivos, con el tiempo tienden a desarrollar molestias en diversas partes de sus cuerpos y a desarrollar trastornos músculo esqueléticos, entre muchas otras enfermedades derivadas de su trabajo. Las conclusiones y recomendaciones de estas investigaciones han sido utilizadas además como base para análisis colectivos, como lo son los Coloquios y actualización de planes y estrategias de trabajo.



531/NI-CV2019-MEC “Mujeres, jóvenes y adolescentes de los municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino fortalecen sus capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de sus derechos humanos”

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
META	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
CÓDIGO CAD	151 – Gobierno y Sociedad Civil en General. 15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL:	Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra” (MEC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipios De Managua, Tipitapa Y Ciudad Sandino, Nicaragua
PERIODO DE EJECUCIÓN:	1 de julio de 2020 – 30 de junio de 2022
COSTE TOTAL:	253.559,20 €
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 195.379,22 € Movimiento María Elena Cuadra: 38.164,98 € ISCOD: 20.015,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	3.070
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	1.509

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Nicaragua es un país con una alta prevalencia de violencia de género en todas sus manifestaciones debido a los patrones socio culturales de género. En los últimos cinco

años se ha documentado la comisión de más de 400 femicidios, además del aumento considerable de delitos basados en violencia de género. Adicionalmente, Nicaragua es el segundo país de Latinoamérica con la tasa más alta de adolescentes que dan a luz producto de violaciones. Y se encuentra una estrecha relación entre la violencia de género y las condiciones de pobreza en las que viven la mayoría de las mujeres nicaragüenses.

Esta propuesta de intervención busca contribuir al esfuerzo progresivo de promover desde la educación en Derechos Humanos y las leyes la eliminación de todas las formas de violencia, las prácticas abusivas, la discriminación familiar, laboral y social (Objetivo 3, del eje “Equidad de género” del III Plan de Desarrollo Humano 2018-2021 de Nicaragua). El proyecto tiene como objetivo que mujeres, jóvenes y adolescentes de los municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino fortalezcan sus capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de sus derechos humanos. Se busca fortalecer las capacidades de 2.910 mujeres, principalmente jóvenes y adolescentes de 14 a 30 años, pero también adultas de 30 a 60 años, de los municipios priorizados en el Departamento de Managua, titulares del derecho humano a vivir libres de violencia basada en género, para la exigibilidad de su derecho. También se fortalecerán las capacidades de 160 hombres jóvenes de 14 a 30 años de los municipios priorizados, titulares de responsabilidades del derecho identificado, para que cumplan con sus responsabilidades desde la construcción de nuevas masculinidades libres de violencia basada en género y de modelos de relaciones equitativas.

La propuesta cuenta con cuatro componentes. En el primero se capacitará a mujeres de las localidades de intervención en enfoque de género en desarrollo basado en derechos humanos. En la segunda componente se crearán espacios de reflexión, autoayuda y auto cuidado: redes de jóvenes frente a la violencia de género y grupos de autoayuda y auto cuidado. En una tercera componente se prestará atención jurídica y psicosocial a víctimas de vulneración de derechos. Finalmente en la cuarta componente se movilizará y se hará incidencia social y política en defensa al derecho humano a vivir libre violencia basada en género.

Esta propuesta es continuidad del trabajo que realiza el Movimiento de mujeres trabajadoras y desempleadas “María Elena Cuadra” desde 1995 para la prevención de la violencia y desarrollar relaciones iguales de género entre mujeres y hombres jóvenes. También es coherente con las intervenciones que ha apoyado en los últimos 29 años el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo en Nicaragua y en el sector de lucha contra la violencia contra las mujeres.

Durante el segundo semestre de 2020 se dio inicio al proyecto. Entre septiembre y noviembre se realizó el informe de línea de base de la intervención. En el mes de diciembre se han iniciado las actividades con el colectivo de mujeres líderes destinatarias de la intervención.

543/Ni-IB2020-APC “Mejorada la capacidad profesional y las condiciones laborales de 75 docentes de educación preescolar en el Departamento de Madriz. Fase II”	
ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
META	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
CÓDIGO CAD	11130 Formación de profesores.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 03 de diciembre de 2020 al 02 de junio de 2022.
COSTE TOTAL:	163.329,50 €
COFINANCIADORES:	Govern de las Illes Balears: 124.737,50 € ISCOD: 6.000,00 € Asociación de Promotores de la Cultura: 32.592,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	78 docentes (77 mujeres y 1 hombre) que egresaron en la fase anterior como Técnicos Superiores en Educación preescolar, de 73 Centros de Educación Preescolar en el departamento de Madriz.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.100 alumnas (51% niñas) ven mejorada la calidad de su educación.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades del proyecto están orientadas a la profesionalización como Licenciados en Pedagogía con mención en Educación Infantil de 78 docentes (77 mujeres y 1 hombre), que egresarán en agosto de 2020 como Técnicos Superiores en Educación preescolar. Este colectivo de docentes se encuentra ejerciendo una labor educativa en 73 Centros de Educación Preescolar en el departamento de Madriz, atendiendo una población escolar de 2.100 niñas (51%) y niños (49%). El plan establece la realización de 32 encuentros en fines de semana, 16 horas presenciales por encuentro para un total de 512 horas, en modalidad de internado, para la acción educativa se organizarán 3 grupos de 25 protagonistas cada uno para un total de 1,536 horas docentes. En una acción de complementariedad de APC, con la Central General de Trabajadores de la Educación, el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

La ejecución durante 2020, a partir del 3 de diciembre, ha consistido en la contratación del personal local, la organización de los equipos de trabajo y el proceso de selección de las y los protagonistas del proyecto. También se ha planificado el proceso formativo cuyo inicio se ha producido el 31 y 31 de enero de 2021.

549/NI-NA2020-APC "Mujeres emprendedoras; innovando para la vida"

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
CÓDIGO CAD	31165 Desarrollo agrario alternativo.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 02 de diciembre de 2020 al 01 de diciembre de 2021.
COSTE TOTAL:	97.306,97 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Navarra: 74.370,22 €

**BENEFICIARIOS
DIRECTOS:**

ISCOD: 4.374,72 €

Asociación de Promotores de la Cultura: 18.562,03 €

64 mujeres jefas de hogar propietarias de talleres de producción de rosquillas.

**BENEFICIARIOS
INDIRECTOS:**

320 miembros (60% mujeres) de las familias de las beneficiarias directas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto está orientado al empoderamiento económico y de gestión medioambiental de familias encabezadas por mujeres artesanas que trabajan en la producción de rosquillas en el municipio de Yalagüina, organizado en tres componentes: 1) Reducción del impacto ambiental que genera la producción de rosquillas con la sustitución de sus hornos convencionales por hornos ecológicos y eficientes que reducen el consumo de leña, la contaminación y la jornada laboral 2) Mejora de la productividad para la competitividad con la construcción de un área de 18 m² para los talleres de procesamiento del producto, su equipamiento y gestión de las licencias y permisos para cumplir con las regulaciones sanitarias, la higiene y seguridad laboral, 3) Generar capacidades en talleres liderados por mujeres con el desarrollo de un programa de capacitación acorde a sus demandas y necesidades.

REPÚBLICA DOMINICANA

32

533/DO-AECID2019-CIMTRA “Fortalecidas las capacidades de las trabajadoras dominicanas para la exigibilidad de sus derechos a la igualdad de género, la participación plena y efectiva en la vida pública y en los espacios de toma de decisiones políticas y económicas y a tener un trabajo libre de violencia y acoso”

ODS	ODS5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	5.5-Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
CÓDIGO CAD	15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
SOCIO LOCAL:	Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), conformado por las centrales sindicales dominicanas Confederacion Nacional de Unidad Sindical (CASC), Confederacion Autónoma Sindical Clasista (CASC) y Confederacion Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Todo el territorio de la República Dominicana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 03 de junio de 2020 al 02 de junio de 2022.
COSTE TOTAL:	402.731,90 €
COFINANCIADORES:	AECID:379.041,79€ ISCOD: 23.690,11€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	1.565: 375 representantes de trabajadoras/es formados como delegados de igualdad de género en sus empresas, 90 inspectores de trabajo formados en vulneraciones de derechos de las mujeres en el trabajo, 600 trabajadores formados en nuevas masculinidades, género y derechos humanos y 500 víctimas de violencia en el trabajo atendidas jurídica y psicológicamente.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Trabajadoras y trabajadores cubiertos por los 15 convenios colectivos que incluyen clausulas que promueven la equidad de género. Conjunto de trabajadoras y trabajadores de República Dominicana por la adaptación de la legislación laboral y de la seguridad social a las disposiciones en materia de igualdad de género en el trabajo de los convenios OIT 183, 189, 102, 187, 151, 154 y 156.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Actualmente, en República Dominicana se está ejecutando un proyecto financiado por la cooperación española con el fin de contribuir al logro en el ámbito laboral de la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y a la erradicación de todas las formas de violencia y acoso contra las mujeres en el trabajo. Para ello, el proyecto apunta a fortalecer las capacidades de las trabajadoras dominicanas para que puedan exigir sus derechos a la igualdad de género, la participación plena y efectiva en la vida pública y en los espacios de toma de decisiones políticas, sociales y económicas y a tener un trabajo libre de violencia y acoso.

El proyecto cuenta con tres componentes principales:

El primer componente (R1) prevé la creación de un gabinete de Estudio de Género y Trabajo que elabore un diagnóstico completo sobre la situación de las trabajadoras dominicana y apoye al CIMTRA en las actividades de incidencia política para:

- promover la ratificación por la República Dominicana del Convenio OIT 156 (trabajadores con responsabilidades familiares).
- La adecuación con perspectiva de género de la legislación laboral y de seguridad social y las políticas laborales a las disposiciones de los convenios OIT 183 (protección a la maternidad), 189 (trabajo doméstico), 102 (Seguridad Social), 187 (salud y seguridad en el trabajo), 151 (relaciones de trabajo en la administración pública) y 154 (negociación colectiva). Esto conlleva incidir en que la reforma de la seguridad social garantice la no discriminación por razón de género en la protección social, particularmente de las trabajadoras domésticas.

En la segunda componente (R2) se impulsará desde la negociación colectiva la incorporación en los Convenios Colectivos de cláusulas pro-equidad de género, contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades y de trato, para la reducción de las brechas de género y la prevención de la violencia contra la mujer en el trabajo en base a los convenios OIT 100, 111, 189, 156 y 183. Desde la acción sindical de las y los representantes de los trabajadores en las empresas se vigilarán la aplicación de estas cláusulas y del resto de disposiciones en materia de género en el trabajo. El proyecto, además de formar a negociadores/as de convenios colectivos y representantes de las y los trabajadores, formará a inspectores de trabajo en lucha contra las vulneraciones de derechos de las mujeres en el trabajo.

Finalmente, la tercera componente (R3) está dirigida a erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, específicamente en el ámbito laboral. Para ello se hará incidencia para la ratificación por parte de la República Dominicana del Convenio OIT sobre acoso y violencia en el trabajo que, se prestará atención legal y psicológica a trabajadoras víctimas de violencia y acoso en el trabajo, se formará a trabajadores sobre masculinidades alternativas libres de violencia de género y se llevará a cabo una campaña de información y sensibilización para la erradicación de la violencia y el acoso contra las mujeres en el trabajo.

1. ISCOD EN ÁFRICA DURANTE EL AÑO 2020

Durante el año 2020 se ha continuado el trabajo en Marruecos, Mauritania y Senegal, actuando para promover el fortalecimiento de sus organizaciones sindicales para, poco a poco, lograr que se conviertan en agentes de desarrollo. Esta labor de acompañamiento y cogestión de los proyectos encuentra, en su acometida, diversos problemas y dificultades que no pueden separarse de la ejecución de las actividades comprometidas con los financiadores públicos y que, sumándose a las múltiples consecuencias provocadas por la pandemia del COVID-19, han provocado un enorme esfuerzo de gestión y, al mismo tiempo, una ralentización de los cronogramas de ejecución de los proyectos.

En efecto, la ejecución de los proyectos se ha visto muy afectada. Nos hemos visto obligados a suspender temporalmente actuaciones o a retrasar el inicio de las mismas. Por otra parte, se ha evidenciado la pertinencia de nuestros proyectos, tanto por lo que suponen para el logro de resultados de desarrollo como para el fortalecimiento y la capacidad propositiva de los sindicatos como agentes sociales en cada uno de sus países.

Queremos destacar la importancia de las diferentes reflexiones que, a tenor de esta crisis, se han dado en estos países sobre la necesidad de reforzar los sistemas públicos de servicios básicos y de los sistemas de protección, para lograr un mayor alcance poblacional. Marruecos, Mauritania y Senegal impusieron medidas muy restrictivas con objeto de limitar la propagación del virus entre la población, a pesar del enorme impacto de dichas medidas en las económicas nacionales y en la vida de la población. En este sentido, los tres países han realizado esfuerzos de cierta relevancia para poner en marcha diferentes programas con el doble objetivo de evitar la destrucción de empleo y asegurar un mínimo de protección social.

En cuanto a los proyectos desarrollados durante el año 2020, en el caso de Marruecos, se está trabajando con el Sindicato Nacional de Enseñanza (SNE, perteneciente a la Federación Democrática del Trabajo _FDT_) en dos ámbitos: lucha contra el trabajo infantil desde el ámbito escolar _proyecto apoyado por el Gobierno de Cantabria_ y promoción del liderazgo y representatividad de las maestras para la mejora de sus condiciones laborales _proyecto aprobado por la AECID_.

Durante el 2020, y con la Confederación Democrática de Trabajadores (CDT), se ha identificado un programa de promoción del trabajo decente en el sector doméstico en Marruecos, que ha sido apoyado por el Gobierno de la Rioja. Propuesta que además se ha ampliado y completado, presentándose a la Unión Europea, de la que se está pendiente de resolución. El programa incluye dos elementos de gran actualidad y al mismo tiempo con potencialidad para el futuro: por un lado se interviene en un sector que se caracteriza por la informalidad y por la falta de protección social, y por otro lado aglutina de forma coordinada a otras estructuras, tanto sindicales _como la Unión

General de Trabajadores Marroquí (UGTM) y la Federación Democrática del Trabajo (FDT), como asociativas, para la movilización e incidencia, como aliados estratégicos en la consecución de los objetivos del programa.

En Marruecos se ha continuado el trabajo con la Asociación Iniciativa Urbana en el apoyo a la población joven de la prefectura de Aïn Sbaa, en Casablanca, con el apoyo del Gobierno de las Islas Baleares. Durante el 2020 hemos vuelto a constatar la importante labor que desarrolla este socio, habiendo sido capaz de solventar las dificultades provocadas por la pandemia.

En el caso de Mauritania hemos continuado el trabajo con la Confederación General de Trabajadores (CGTM) para, con el apoyo de la AECID, mejorar la empleabilidad de jóvenes de Nuakchot, Nuadibú y Kaedi. Intervención con un componente de formación que se ha visto muy afectado por las limitaciones de la pandemia, suspensión de las formaciones presenciales varias veces durante el año 2020.

Además se ha trabajado con la Confederación Nacional de Trabajadores de Mauritania (CNTM) en una propuesta para mejorar la calidad y el acceso a la formación a distancia para alumnos de secundaria, aunque este proyecto no ha contado, finalmente, con el apoyo de ningún financiador.

En Senegal, hemos comenzado a ejecutar dos proyectos en Dakar con nuestro socio la Confederación Nacional de Trabajadores (CNTS), financiados por el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, cuyo objeto es el acompañamiento para la inserción de jóvenes y mujeres, como colectivos con dificultades de inserción, actuando para mejorar su empleabilidad, así como el refuerzo de competencias de nuestro socio.

Como señalábamos, el año 2020 ha sido un año de restricciones y ralentización de la ejecución de los diferentes proyectos: un año en el que se ha puesto de manifiesto, con especial significado, la necesidad de continuar fortaleciendo a los actores sindicales africanos en la gestión y ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo.

MAURITANIA

522/MR-AECID2018-CGTM “Mejora de Empleabilidad e inserción profesional de jóvenes mauritanos/as a través del refuerzo de sus competencias en formación profesional”

ODS	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
META	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales / subsector CRS código 16020 (política de empleo y gestión administrativa).
SOCIO LOCAL:	Confederación General de Trabajadores de Mauritania (CGTM)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ciudades de Nuakchot, Nuadibú y Kaedi.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de Marzo de 2019 al 18 de Noviembre de 2021
COSTE TOTAL:	308.742,00 €
COFINANCIADORES:	AECID: 300.000,00 €. ISCOD: 8.742,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	375 jóvenes
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.300 personas (miembros de unidad familiar: 6 x beneficiario/a)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El objeto de esta acción es dotar de herramientas a un grupo de 375 jóvenes mujeres y hombres mauritanos para mejorar su empleabilidad y tener más oportunidades para acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones posibles. Este componente, de carácter formativo, se complementa con la activación de mecanismos de orientación para la inserción laboral.

Las acciones en el marco de este proyecto, dado su carácter formativo, se han visto muy afectadas por las diferentes medidas puestas en marcha por el gobierno mauritano para evitar la propagación de la COVID 19. En marzo de 2020 se suspendieron las acciones de formación en todos los establecimientos públicos y privados a todos los niveles, y medidas similares se tomaron en los meses de diciembre y noviembre ante el repunte de casos.

En el año 2020, 235 jóvenes de entre 16 y 35 años, de los que 107 son mujeres, han finalizado o comenzado formaciones profesionales de entre 3 y 4 meses de duración y en alternancia con prácticas laborales en empresas y talleres con las que los centros de formación tienen acuerdos de colaboración: en las ramas de hostelería (cocina repostería), electricidad fotovoltaica, y carpintería de aluminio.

Además, estos mismos grupos se han beneficiado de formaciones orientadas al autoempleo, y han participado en talleres sobre los derechos humanos y sociales-sindicales.

Mantener el contacto y el interés de los beneficiarios, en un proceso que ha tenido tantas restricciones e interrupciones durante el 2020, ha sido un gran reto y ha supuesto un enorme esfuerzo por parte del alumnado y de los centros formativos colaboradores.

A ello se suma el fuerte impacto de la pandemia en la actividad económica, y sobre todo en este tipo de contextos previamente empobrecidos. De ahí la importancia en señalar que algunos jóvenes han conseguido desarrollar proyectos propios como herramienta de auto empleo, mayoritariamente en el ámbito de la repostería.

Durante este año, los jóvenes que han obtenido su título de formación han recibido el asesoramiento y acompañamiento del proyecto en el proceso administrativo necesario para su inscripción en la Agencia Nacional de Empleo, organismo dependiente del Ministerio de Empleo, de la Juventud y Deportes.

MARRUECOS

525/MA-IB2019-AIU “Contribuir al fortalecimiento de la integración vocacional para el acceso a empleos decentes de mujeres y hombres jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del espacio Zettat de orientación y acompañamiento socio-profesional “

ODS	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales / subsector CRS código 16020 (política de empleo y gestión administrativa).
SOCIO LOCAL:	Asociación Iniciativa Urbana Hay Mohamadi-IUHM
ZONA DE EJECUCIÓN:	Dept. Hay Mohamedi-Prefectura Ain Sbaa Casablanca
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 16 de Agosto de 2019 a 20 de septiembre de 2021
COSTE TOTAL:	171.109,03 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear 125.000,00 € IUHM: 33.549,73 ISCOD 12.559,31 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	400 Jóvenes
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	1.600 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este es un proyecto que se enmarca en los objetivos fundacionales de nuestro socio local, Iniciativa Urbana Hay Mohamedi, entre los que figura el acompañamiento de la población infanto-juvenil de la periferia de Casablanca, desde el año 2012.

A través de un espacio de orientación, el espacio ZETTAT, se acompaña a los jóvenes en la evaluación y definición tanto de sus intereses como de su trayectoria socio profesional, para poder ofrecerles una orientación lo más adaptada posible a su perfil. En el marco de este acompañamiento se realizan talleres para el refuerzo de competencias *soft skill* además de realizar talleres para la búsqueda de empleo.

Durante el 2020 se ha continuado la labor en el campo del acompañamiento para la inserción, a través de la búsqueda de asociaciones con empresas a las que derivar candidatos/as en sus procesos de selección. Se reciben las ofertas de trabajo y se identifican perfiles adecuados dentro de las bases de datos de las y los usuarios del proyecto, a los que se acompaña en la preparación de la candidatura así como en la preparación de las posibles entrevistas.

A pesar del impacto de la COVID en la intervención (señalamos que Marruecos tiene vigente el estado de alerta sanitaria hasta el 10 de junio de 2021) ha sido posible dar una cierta continuidad a las acciones a través de las nuevas tecnologías: animación de grupos WhatsApp, intercambio on-line de ofertas laborales y páginas web.

En el año 2020, 413 jóvenes (160 mujeres) han utilizado los servicios ofrecidos en el marco del proyecto. Se han realizado 56 acciones de refuerzo de competencias específicas para la preparación de una oferta de trabajo concreta o más genéricas sobre Técnicas de Búsqueda de empleo, en beneficio de 575 jóvenes (136 mujeres), y se han gestionado 36 ofertas de trabajo en favor de 69 jóvenes finalmente insertados.

En el marco del refuerzo de competencias de nuestro socio local y del intercambio de experiencias, se ha realizado un ciclo de 6 sesiones de intercambio con dos servicios de UGT Illes Balears: el Servicio de Orientación Laboral Integral de Ugt.IB (SOLI) y el proyecto CIASI (Centros de Información y Asesoramiento Sociolaboral para inmigrantes).

Además, se han establecido contactos con ONGDS marroquíes que, en el marco de otras iniciativas similares, han desarrollado herramientas, procedimientos y buenas prácticas de interés para nuestro socio local, lo que ha llevado a la planificación de viajes de intercambios de experiencias a nivel nacional (en Nador y Oujda).

Por su parte, se han establecido contactos con la Dirección de Empleo, concretamente con el servicio de inspección de trabajo adscrito a la prefectura de Aïn Sbâa, con la que se ha organizado una formación sobre el código de trabajo marroquí, adaptada al perfil del personal de nuestro socio y de otras organizaciones colaboradoras.

532/MA-CN2019-SNE “Prevención del trabajo infantil de los menores mediante la lucha contra el abandono escolar en la Región de Tánger-Tetuán-Alhucemas con un atención específica a las escolarización de las niñas y al medio rural “

ODS	ODS 4: Garantizar la educación inclusiva, equitativa, y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
CÓDIGO CAD	Sector CAD: 112 -Educación básica Sector CRS: 11220 -Educación primaria
SOCIO LOCAL:	Sindicato Nacional de Enseñanza-SNE de la Federación Democrática del Trabajo –FDT Marruecos.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Provincias de Larache, Ouzanne y Chefchanouen (Región Tánger-Tetuán-Alhucemas)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de Diciembre de 2019 al 29 de julio de 2021.
COSTE TOTAL:	128.442,39 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria : 96.240,00 € FeSMC-Cantabria: 3.471,75 € ISCOD: 14.916,68 € SNE 13.821,47 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	960 niñas y niños para las acciones dentro de las escuelas. 48 enseñantes, mujeres y hombres que verán sus capacidades pedagógicas aumentadas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	12.000 menores

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

41

Esta intervención pretende combatir el trabajo infantil a través de la lucha contra el abandono escolar en 12 escuelas de las provincias de Ouzanne, Chefchaouen y Larache, tres provincias del Norte de Marruecos, con una atención muy particular a la niñas y al medio rural. Y todo ello a través de 3 ejes principales:

1. Capacitación de cuerpos docentes.
2. Apoyo al alumnado, desde el ámbito académico, lúdico y sanitario (este último mediante la mejora de la salud oftalmológica)
3. El fortalecimiento de las capacidades y movilización de la comunidad educativa para el cumplimiento de los derechos de educación y lucha contra el trabajo infantil.

Este proyecto, que tiene su eje de intervención en los centros escolares, también se ha visto afectado por las medidas de prevención del COVID, impuestas por el gobierno marroquí, y que desde el 16 de Marzo de 2020 supusieron el confinamiento total del país y la suspensión de toda la actividad pedagógica presencial.

Así y hasta finales del escolar 2019-2020, no se ha podido acceder a los centros educativos y en esas fechas únicamente para la preparación y la realización de exámenes. Hasta el inicio del nuevo curso escolar no se han podido reprogramar las acciones del proyecto _y con enormes limitaciones, puesto que el comienzo del curso no ha estado exento de dificultades organizativas_.

Se ha logrado realizar la jornada de presentación de la acción en colaboración con autoridades locales y provinciales del Ministerio de Educación Nacional, así como realizar una primera formación a 25 enseñantes sobre los derechos de la infancia, la educación y los riesgos del trabajo infantil, al mismo tiempo que se relanzaban y programaban otras acciones comprendidas en el programa (identificación de alumnado con problemas oftalmológicos, planificación de acciones lúdicas y de apoyo educativo).

SENEGAL

537/SN-AYGI2019-CNTS “Mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables de Dakar a través de mecanismos de orientación e inserción profesional”	
ODS	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
CÓDIGO CAD	160: Otros servicios e infraestructuras sociales / subsector CRS código 16020 (política de empleo y gestión administrativa).
SOCIO LOCAL:	Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal-CNTS
ZONA DE EJECUCIÓN:	Dakar
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2019 al 29 de diciembre de 2020
COSTE TOTAL:	153.917,46 €
COFINANCIADORES:	Principado de Asturias 96.000,00 € Ayuntamiento de Gijón: 30.177,06 € CNTS: 12.000,00 € ISCOD: 15.740,40 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	500
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	3.000 personas (miembros de unidades familiares)
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

Esta intervención busca acompañar a nuestro socio la CNTS en la definición de una estrategia de promoción del trabajo decente, y en la puesta en marcha de un servicio de orientación y acompañamiento de jóvenes para su inserción profesional. La intervención ha tenido en el 2020 dos ejes claros:

1. La creación de ese espacio de orientación que beneficiará al menos 500 personas de colectivos vulnerables que reciben apoyo para su inserción profesional. En el año 2020 se han equipado los espacios desde los que se

gestiona y se realizan las acciones del proyecto, se ha contratado al equipo técnico y se han realizado acciones de refuerzo de competencias del mismo en el marco de las funciones de acompañamiento en la orientación y mediación.

En el ámbito de este eje de trabajo, alrededor de 250 hombres y mujeres jóvenes se han inscrito este año 2020 en las bases de datos de la intervención, y se han comenzado a planificar acciones de refuerzo de competencias de los mismos con talleres de diferentes temáticas.

Como para los otros proyectos, el impacto del Covid 19 en las acciones y sobre todo, en la actividad económica en el país, ha supuesto que la inserción laboral se vea enormemente afectada. En efecto, la destrucción de empleo (formal) y el efecto de la pandemia en la economía informal han provocado la casi inexistencia demanda de mano de obra.

2. Creación de espacios de movilización y consulta con diferentes actores sobre la temática, aspecto en el que se han ido trazando las líneas de intervención pero que se desarrolla durante el año 2021. La CNTS es la central sindical más representativa en Senegal y su “posición” en el país le está permitiendo entablar contactos con representantes de las grandes patronales del país, así como instituciones con las que tejer alianzas y contactos en el marco de esta intervención.

Formulación de propuestas de CID para África:

El Departamento de Proyectos y Programas elaboró para las convocatorias 2020 de cooperación centralizada y descentraliza un total de 4 propuestas a ejecutar en África en caso de ser aprobadas. De ella, comenzarán la ejecución en el año 2021 los proyectos siguientes:

1. “Promoción del trabajo decente en Marruecos a través de la protección social y la organización de las trabajadoras y trabajadores domésticos”, por el Gobierno de La Rioja. Presentado conjuntamente con la Confederación Democrática del Trabajo-CDT, el proyecto busca aumentar el conocimiento sobre la realidad del sector del Trabajo Doméstico en Marruecos como paso previo para establecer una estrategia y desarrollar una acción continuada en asociación con actores de la sociedad civil marroquí y de instituciones públicas la regulación de contratos. A continuación se promoverá la regularización de las relaciones laborales en el sector del trabajo doméstico y la organización de las trabajadoras y trabajadores. A partir de la instalación de 3 centros de orientación y acompañamiento en Tánger, Rabat y Casablanca, se pretende sensibilizar y acompañar a los/as trabajadores en la resolución de dudas sobre procedimientos y la regulación de su situación laboral. Este resultado se complementa con acciones de mejora de competencias profesionales de las y los trabajadores.
2. “Participación e igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito educativo marroquí” intervención aprobada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo-AECID. Presentado conjuntamente con el Sindicato Nacional de la Enseñanza de la Federación Democrática del Trabajo-SNE/FDT, con esta intervención se va a trabajar para garantizar la participación plena y la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito educativo marroquí, actuando desde diferentes frentes. Por un lado, desde la estructura profesional, donde se evidencian desigualdades tanto en las condiciones laborales como en las oportunidades de liderazgo. Por otro lado, desde las propias escuelas, donde se observa la persistencia de situaciones y estereotipos de discriminación de profesoras y alumnas, con la consiguiente manifestación de diferentes tipos de violencia.

Con menor suerte, se presentó la propuesta proyecto “Alianzas público-privadas para la inserción laboral de población vulnerable en la periferia de Casablanca, Marruecos” a la Generalitat Valenciana y al Ayuntamiento de Madrid, a ejecutar con la Asociación Iniciativa Urbana – Hay Mohammedi (A.I.U.). El proyecto plantea la necesidad de mejorar la empleabilidad de la población activa en situación de desempleo y riesgo de exclusión en la periferia de Casablanca, con especial atención a la juventud. Para ello, y

en primer lugar, se requiere de un trabajo de coordinación y concertación entre recursos de proximidad _públicos y de la sociedad civil_ y el sector privado. En este sentido se ha previsto, por un lado, la búsqueda y afianzamiento de alianzas con el sector privado, poniendo en conexión y ajustando los diferentes perfiles profesionales de la población demandante de empleo a las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, la activación y creación de dispositivos de orientación en el seno de centros formativos (una facultad y 4 centros de formación profesional), en coordinación con el dispositivo ya en funcionamiento de nuestro socio local _Espacio Zettat_. Estos seis dispositivos estarán dedicados a la formación, orientación, acompañamiento e intermediación para la inserción laboral.

En segundo lugar el proyecto incidirá en intervenir directamente con la población que requiere de un apoyo _en diferentes ámbitos_ para aumentar las posibilidades de acceder a un empleo decente, generando oportunidades de trabajo en acuerdo con el sector privado. Todo este trabajo se plantea desde un enfoque de proximidad, concentrando las acciones en tres grandes distritos de la prefectura de Ain Sbâa-Hay Mohammedi, aumentando las posibilidades de inserción laboral de una población diversa en cuanto a sus perfiles y aspiraciones profesionales.

Al Fondo Navarro de Cooperación se presentó el proyecto “Nuevas tecnologías aplicadas a la educación contra los efectos del COVID-19 en institutos de Nouakchot – Mauritania”, a ejecutar con la CNTM (Confederación Nacional del Trabajo de Mauritania). El proyecto versa sobre la puesta en marcha de una plataforma interactiva de formación on-line dirigida a alumnos de bachillerato de dos centros públicos, articulando una experiencia que exigirá la revisión de metodologías y la implicación de toda la comunidad educativa. Con ello se plantea la necesidad de mejorar el sistema educativo mauritano mediante la innovación didáctica y pedagógica, garantizando el derecho a la educación y al aprendizaje ante cualquier situación que pueda provocar el cierre de los centros educativos o la imposibilidad de acudir a ellos. Ubicación del proyecto: Wilaya Nuakchot Oeste, Departamento de Tavra Zeina, Barrio Ksar. Centros Públicos Educativos Lycée Pilote (Garçons 1) y Lycée Excellence N 1

3. ISCOD EN ESPAÑA

EXTREMADURA

Fortalecidas las capacidades de los trabajadores extremeños para que contribuyan a asegurar la participación plena y efectiva de las trabajadoras y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la empresa y en las organizaciones sindicales (meta 5.5 de los ODS)

ODS	ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas la mujeres y las niñas
META	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ámbito Regional, Comarcas Cáceres, Mérida y Badajoz.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 02 de enero de 2019 a 29 de febrero de 2020
COSTE TOTAL:	62.515,04 €
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura: 50.000 € ISCOD: 12.515.04 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	123 Representantes sindicales, Trabajadoras/es de Servicios Públicos, Administración y ONGs.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	11.689 ciudadanos y ciudadanas de Extremadura

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto ha buscado fortalecer las capacidades de los trabajadores extremeños para que contribuyan a asegurar la participación plena y efectiva de las trabajadoras y la igualdad de oportunidades de liderazgo en las empresas y en las organizaciones sindicales.

Tres de los 17 ODS son los que han dado cuerpo a este proyecto, uno de los objetivos de manera directa, el ODS 5 Igualdad de género, y dos con carácter transversal que son los ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico y el ODS 10 Reducción de las Desigualdades.

La ejecución del proyecto se ha dividido en 2 etapas; una de formación a los actores de diálogo social y otra de sensibilización general a la población trabajadora.

La formación ha perseguido la sensibilización de la construcción de género de los hombres analizando algunas de sus consecuencias en el entorno laboral como son la brecha salarial y de género, acoso y violencia sexual contra las mujeres y salud y seguridad laboral y promover la implicación de las y los participantes hacia entornos libres de los estereotipos hegemónicos de la masculinidad.

Se han impartido cuatro talleres en las ciudades de Mérida en dos ocasiones, Cáceres y Badajoz, en los que se ha alcanzado y superado la población destinataria directa planteada en el proyecto que estimaba 103 personas y han sido 123 personas sensibilizadas directamente.

Se ha realizado un envío masivo de correo electrónico con un resumen/folleto de los temas y contenidos abordados en las formaciones en formato digital a 5.000 personas afiliadas de UGT Extremadura, todo ello para superar en más cuantía las personas destinatarias previstas en los resultados de sensibilización.

Consideramos que la formación y sensibilización en “Nuevas Masculinidades” en el entorno laboral ha sido exitosa y se han conseguido los objetivos previstos, tanto en la transmisión de conocimientos como en la movilización y concienciación de los y las participantes.



Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes extremeños para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo extremeña

ODS	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
ZONA DE EJECUCIÓN:	Ámbito Regional, Comarcas Cáceres, Mérida y Badajoz.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de enero de 2020 a 29 de mayo de 2021
COSTE TOTAL:	59.015,36 €
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura: 50.000 € ISCOD: 9.015,36 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	77 Jóvenes entre 16 y 30 años estudiantes en centros de enseñanza secundaria y/o universitaria y trabajadoras y trabajadores de empresas y administraciones públicas
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.000 jóvenes extremeños

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto ha buscado fortalecer las capacidades de las y los jóvenes extremeños para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo extremeña e implicada en la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

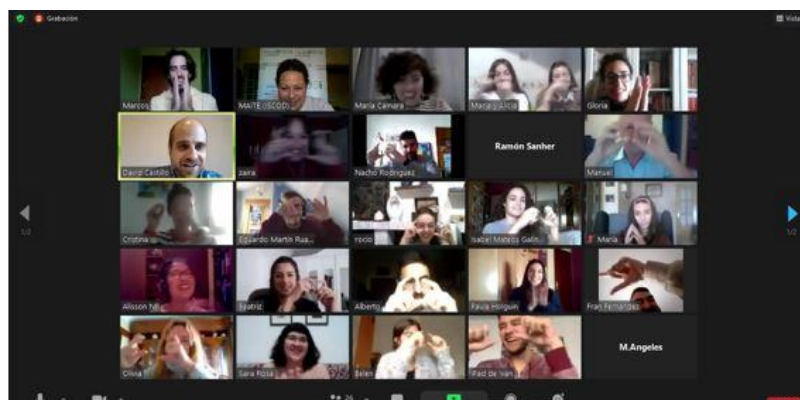
Cinco de los 17 ODS son los que han dado cuerpo a este proyecto, uno de los objetivos de manera directa, el ODS 4 Educación de calidad, y cuatro con carácter transversal que son los ODS 10 Reducción de las Desigualdades, ODS 5 Igualdad de Género, ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico y el ODS 13 Acción por el Clima.

La ejecución del proyecto se ha dividido en 3 etapas; una de formación de jóvenes en la realización de programas de cooperación al desarrollo exterior y acciones de educación para el desarrollo desde una perspectiva y enfoque sindical, en el que se ha impartido un curso de 50 horas en 8 sesiones en la modalidad on-line debido a las restricciones impuestas a causa de la pandemia con un total de 27 alumnos inscritos.

La segunda etapa del proyecto ha consistido en la constitución y puesta en marcha de un grupo motor de la red de cooperantes sindicales de Extremadura en concordancia con la red de cooperantes sindicales de La Rioja con un total de 18 participantes entre las dos comunidades. Este grupo motor denominado “Desmadre morado” han realizado 3 campañas de sensibilización en los días 25 de noviembre, 8 de marzo y 1º de mayo. Este grupo de voluntarias y voluntarios siguen realizando actividades de sensibilización periódicamente.

El último componente del proyecto ha sido la realización de una campaña de información sobre la implementación de la Agenda 2030 en centros de educación secundaria, universitaria y centros de trabajo y la realización de unas jornadas presenciales de Jóvenes trabajadoras y trabajadores en la Agenda 2030 de desarrollo en la que participaron 50 alumnos y alumnas de diferente procedencia.

En términos generales, a pesar de las dificultades que hemos encontrado este año provocadas por la pandemia del COVID-19, el proyecto ha cumplido con creces los objetivos que se habían planteado inicialmente, llegando a un mayor número de personas jóvenes del indicador que se establecía en la formulación del proyecto.





Proyectos presentados en Extremadura

Durante el ejercicio 2020 se ha presentado ante la Junta de Extremadura el siguiente proyecto de cooperación internacional para el desarrollo mediante concurrencia competitiva:

- “Reforzadas las capacidades de las mujeres trabajadoras de las zonas francas y las trabajadoras domésticas de los municipios de Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino en Nicaragua para el ejercicio de sus derechos humanos, laborales y a la igualdad de género vulnerados en el contexto de la pandemia del COVID-19”
- “Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores extremeños, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados, especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19”

Representación institucional

La Delegación de ISCOD Extremadura participa de forma activa en los diferentes ámbitos en los cuales se abordan estrategias y políticas en materia de cooperación al desarrollo y es llevada a cabo desde la secretaria de igualdad, políticas sociales y salud laboral de UGT Extremadura.

Forma parte del Consejo Asesor de la Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo (AEXCID), siendo parte activa en la elaboración, aprobación de Planes Anuales en el marco de referencia del Plan General del 2018-2021.

ISCOD Extremadura forma parte de la Coordinadora Extremeña de ONGD's (CONGDEX), desde noviembre de 2019 y desde entonces asistimos a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la misma con participación en los grupos motores.

El Plan General de Cooperación Extremeña 2018-2021 establece los tres ámbitos estratégicos de actuación: 1.- Modelo que garantice la sostenibilidad de la vida, 2.- Feminismos y desigualdades, 3.- Movilidad humana y migraciones. Perteneciendo y asistiendo ISCOD Extremadura a reuniones mensuales del ámbito estratégico 1.

ILLES BALEARS

Título de proyecto: Solidaritza't! Comunitats educatives, agents de canvi social (Fase V)

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca (Palma, Llubí, Santa Margalida, Sineu, Inca)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 18 de octubre de 2018 al 30 de diciembre de 2020.
COSTE TOTAL:	26.253,00 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear: 25.000,00 € ISCOD: 1.253,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Beneficiarios: 623 alumnos/as y 29 docentes participaron en los talleres formativos; 68 docentes y auxiliares técnicas educativas participaron en las Jornadas "La coeducación, claves para el desarrollo sostenible"; 952 personas han visitado el blog del proyecto, y 174 son seguidoras del Facebook "Solidaritza't".
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	5.538 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En este proyecto, que corresponde a la quinta fase del programa Solidarízate se logró el objetivo de mejorar los conocimientos y recursos de EpD de las AMIPA, las familias, el alumnado y los equipos directivos y docentes de Mallorca para contribuir a su formación como agentes de cambio social desde sus comunidades educativas.

Trabajamos con siete comunidades educativas de Mallorca, tres situadas en Palma y

cuatro ubicadas en municipios de la parte foránea. El nivel educativo de los centros ha sido heterogéneo, puesto que hubo cuatro Centros de Educación Infantil y Primaria, dos Institutos de Educación Secundaria y un Centro de Enseñanza de Personas Adultas.

Respecto a los resultados del eje formativo de la intervención, con el proyecto se consiguió que 623 alumnos y 29 miembros del profesorado de siete comunidades educativas de Mallorca participaran en los talleres formativos, mejoraran sus conocimientos y dispusieran de recursos sobre uno de los temas priorizados en el proyecto: pobreza, desigualdad, justicia social, equidad de género y trabajo decente. Además, mediante el proyecto, se mejoraron los conocimientos en coeducación de 68 profesoras, profesores y auxiliares técnicas educativas que participaron en las jornadas "La coeducación, claves para el desarrollo sostenible".

En cuanto al eje informativo del proyecto, miembros de los equipos docentes y del alumnado, madres y padres de alumnos/as de las Islas Baleares, las asociaciones que los representan, encontraron en el blog Solidarízate (<https://solidaritzat.wordpress.com/>) información, herramientas, recursos y contactos sobre la educación para el desarrollo en un espacio diseñado para las comunidades educativas.

Igualmente, la página de Facebook Solidarízate ofreció tanto recursos como información actualizada del desarrollo del proyecto.

En lo referente a las actividades, se diseñaron, ejecutaron y evaluaron 29 talleres formativos, dirigidos al alumnado y unas jornadas, a personal docente.

Por otro lado, se continuó promoviendo el trabajo en red con otras entidades del ámbito de la EpD y es así como hemos actualizado la información del blog en las secciones de Actores de EpD y Recursos de EpD de dos entidades incorporadas en fases previas: el Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació y la Federació S'Altra Senalla. Igualmente se actualizó la información correspondiente a la sección de Enseñanza, de la Federación de empleados y empleadas de servicios públicos de UGT Islas Baleares.

En cuanto a las relaciones institucionales, nos reunimos con el Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar – Convivexit, de la Consellería de Educación y Formación profesional, para presentar las Jornadas de coeducación.

En referencia a la difusión del proyecto hacia el público en general, el Facebook del programa ha aumentado el número de seguidores de 159 a 174 personas. Respecto al blog, tuvo 952 visitantes y 1439 visitas al finalizar el proyecto.



La coeducació, claus per al desenvolupament sostenible

Institut Sindical de Cooperació al Desenvolupament, ISCOD - UGT Illes Balears



4, 5 i 6 de novembre de 2020

Jornades en línia

iSCOD - Illes Balears
Institut Sindical de Cooperación al Desarrollo

  Illes Balears  

 CONSELLERIA
D'AFERS SOCIALS
I D'ESPORTS
DIRECCIÓ GENERAL
DE COOPERACIÓ

Título de proyecto : Formació i sensibilització en equitat de gènere i treball decent per alumnat i professorat de secundària, batxillerat i cicles formatius de Mallorca

ODS	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca (Palma, Sa Pobla, Manacor, Santa Margalida)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 18 de noviembre de 2019 al 4 de mayo de 2021.
COSTE TOTAL:	27.174,40 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear: 25.000,00 € ISCOD: 2.174,40 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	324 alumnos/as y 18 docentes participaron en las acciones de la línea de formación; 355 alumnos/as y 20 docentes participaron en las acciones de la línea de sensibilización.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	1.125 personas

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto buscaba promover un pensamiento crítico y una acción transformadora que facilitara el camino hacia una equidad de género real y una aplicación efectiva del trabajo decente como derechos reconocidos en los ODS, entre el alumnado y profesorado de ciclos formativos de cinco comunidades educativas de Mallorca. La acción se compuso de dos líneas: una primera de formación, en la que se trabajaron talleres formativos y actividades complementarias sobre el fomento de la equidad de género y el trabajo decente, y una segunda de sensibilización, en la que el alumnado y profesorado participaron como espectadores en la representación de obras de microteatro de la producción "Mujeres a escena" y en las sesiones de reflexión posteriores.

En este proyecto participaron cinco centros educativos, dos ubicados en Palma y tres, en los municipios de Sa Pobla, Manacor y Santa Margalida. En cuanto al nivel educativo, cuatro eran Institutos de Educación Superior y uno, Centro integral de Formación profesional.

En este proyecto se trabajó con alumnado y profesorado de ciclos formativos de diferentes familias, teniendo en cuenta varios factores como el impacto en la sociedad

de su ejercicio profesional y la división social del trabajo que conduce a la formación de grupos altamente feminizados o masculinizados. De este modo se seleccionaron estos ciclos:

Familia de servicios socioculturales y en la comunidad: CFGS en Educación infantil, CFGS en Atención a personas en situación de dependencia y CFGS en Integración Social.

Familia de Imagen Personal: FP Básica en Peluquería y estética; CFGM en Peluquería y cosmética capilar, y CFGM en Estética y belleza.

Familia de Electricidad y Electrónica: FP Básica en Electricidad y electrónica.

Familia de Agraria: FP Básica en Agro jardinería y composiciones florales

Respecto a los resultados de cada línea, al final del proyecto:

18 docentes de Mallorca participaron en el diseño y ejecución de las intervenciones formativas sobre equidad de género y trabajo decente dirigidas a su alumnado.

324 alumnos/as mejoraron sus conocimientos en equidad de género y trabajo decente.

355 alumnos/as y 20 docentes participaron como espectadores/as en la representación de las obras de microteatro sobre los temas del proyecto.

En lo referente a las actividades, se diseñaron, ejecutaron y evaluaron 22 talleres formativos, dirigidos al alumnado y a personal docente. En los grupos masculinizados se trabajaron temas de las nuevas masculinidades y en los grupos feminizados, dependiendo del ciclo formativo, estereotipos de género y segregación horizontal y vertical, violencia de género, feminización de la pobreza y la precariedad laboral, entre otros. Y se realizaron 16 representaciones de las dos obras de microteatro elegidas por el profesorado participante y en las que se abordaban temas como estereotipos y roles de género, sexismo, división social del trabajo y feminización de cuidados.

Las actividades del proyecto se adaptaron a las circunstancias marcadas por el contexto sociosanitario, eligiendo el nivel de formación profesional en el que la presencialidad fue más elevada que en los últimos cursos de la secundaria y el bachillerato, respetando los nuevos ratios permitidos, duplicando algunas acciones para llegar al alumnado participante que estaba en modalidad semipresencial y modificando las dinámicas propuestas en los talleres en función de las medidas preventivas indicadas en cada centro educativo.



Proyectos presentados

En la convocatoria de subvenciones para ejecutar proyectos de Educación para la Transformación social del Govern Balear, de 2020, se presentó el proyecto:

- Formació y acció en justícia social i treball decent per alumnat i professorat dels ensenyaments formals de Centres d'Educació de persones adultes de Mallorca

En la convocatoria de subvenciones para ejecutar proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2020, se presentó el proyecto:

- Mejorada la capacidad profesional y las condiciones laborales de 75 docentes de educación preescolar en el departamento de Madriz. Fase II.

Representación institucional

A lo largo de 2020, la Delegación de ISCOD Illes Balears ha participado de forma activa en diferentes ámbitos en los que se definen estrategias y políticas en materia de cooperación al desarrollo y educación para la transformación social. La representación institucional se ha realizado desde la Secretaría de igualdad y políticas sociales de UGT Illes Balears.

La Delegación forma parte del Consell de Cooperació per al Desenvolupament de les Illes Balears y ha participado en los procesos de elaboración y aprobación del Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2020 – 2023 y de la Estrategia de Educación para la Transformación Social 2021/2023, de les Illes Balears.

Igualmente, la Delegación es socia de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de las Islas Baleares (CONGDIB) y ha participado tanto en las Asambleas Ordinarias como en las acciones propuestas en el marco de la campaña de defensa de la cooperación al desarrollo “Cooperar, la nueva normalidad”.

LA RIOJA

59

Título de proyecto “Fortalecidas las capacidades de las y los jóvenes de La Rioja para su implicación en la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo”.

ODS	ODS 4 “Educación de calidad” - ODS 5 “Igualdad de género” - ODS 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” - ODS 13 “Acción por el Clima”.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
CÓDIGO CAD	9981004 Empoderamiento económico de las mujeres

	9981002 Lucha contra la violencia de género
	9981001 Participación social y política de las mujeres
	9982000 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo
	4108100 Educación/formación medioambiental
ZONA DE EJECUCIÓN:	LA RIOJA
PERIODO DE EJECUCIÓN:	01/03/2020 - 30/11/2021
COSTE TOTAL:	50.519,18 €
COFINANCIADORES:	ISCOD: 10.519,18 € Comunidad Autónoma La Rioja: 40.000€
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	20 jóvenes reciben formación especializada. 8 jóvenes constituyen un grupo motor 17 centros de estudios sensibilizados con la Agenda 2030 5 centros de trabajo públicos sensibilizados
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Sociedad riojana en su conjunto
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

El objetivo de este proyecto es contribuir a hacer de la sociedad riojana, en particular las y los jóvenes, una ciudadanía global, crítica, solidaria, transformadora y de cooperación e implicada en la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Para lograr esta meta propusimos varias acciones que se pueden resumir en tres componentes:

- En primer lugar, una acción formativa para 20 jóvenes de 16 a 30 años, con una duración de 50 horas, en la que se tratan diversos temas, como: cooperación al desarrollo, Agenda 2030, voluntariado, igualdad de género, medioambiente, trabajo decente en los jóvenes, etc. Esta primera actividad culminará con la realización de prácticas externas en ONGDs de La Rioja de al menos 8 jóvenes que hayan superado los cursos de formación.
- El segundo componente es la constitución de un grupo motor de la red de jóvenes cooperantes sindicales de La Rioja que participan en programas de cooperación al desarrollo en el exterior y organizan acciones de educación para el desarrollo en sus centros de enseñanza y trabajo. Además, durante el desarrollo del proyecto, esta red llevará a cabo varias campañas de sensibilización, en torno a fechas clave como: 25N,

8M, 22 de abril y 1 de mayo.

- El último componente de este proyecto se divide en la realización de una campaña de información sobre la implementación de la Agenda 2030 dirigida a jóvenes de La Rioja de centros de educación secundaria, educación superior y centros de trabajo públicos. Concluyendo esta acción con la realización de unas jornadas de Jóvenes trabajadores en la Agenda 2030 de Desarrollo y del estado de implementación en La Rioja de los objetivos y metas relacionadas con los jóvenes trabajadores.

A fecha 31 de diciembre de 2020:

- Se ha desarrollado una campaña de sensibilización sobre la Agenda 2030 en 16 centros de enseñanza (10 de educación secundaria y 6 de educación superior) de Logroño, Calahorra y Nájera y en 5 centros de trabajo públicos.
- Se ha dado inicio al Curso de Voluntariado y cooperación al desarrollo, con especialización en los ODS 5, 8 y 13. Dadas las circunstancias, el curso se desarrolla a distancia, creándose la página web <https://jovenesyagenda2030.org> y una plataforma dentro de la misma para facilitar el proceso de aprendizaje.
- El día 25 de noviembre, ya comenzado el curso, los/as voluntarios/as de ISCOD La Rioja desarrollan una actividad de sensibilización contra la violencia de género, bajo el lema #unadecadatres difundida en RRSS.



Proyectos presentados

En octubre de 2020 el Gobierno de La Rioja publica las convocatorias tanto para proyectos de Educación para la Ciudadanía Global como para Cooperación Internacional. ISCOD La Rioja se presenta a ambas convocatorias con los proyectos:

- Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores riojanos, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, jóvenes de entre 16 y 30 años trabajadores o estudiantes, y la sociedad riojana en su conjunto, sobre la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y en la importancia y valor de la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados especialmente en el contexto de la crisis por COVID-19.
- Promoción del trabajo decente en Marruecos a través de la protección social y la organización de las trabajadoras y trabajadores domésticos, junto con el socio local CDT.

Ambos proyectos son concedidos:

- Para el proyecto de CID (de 18 meses de duración) se concede una subvención de 144.226,05€, aportando ISCOD al proyecto 15.596,19€ y el socio local 1.506,27€. La resolución es la número 33/2020, de 30 de diciembre, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se conceden subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo.
- Para el proyecto de EPC (de 12 meses de duración) se concede una subvención de 30.000€, aportando ISCOD 18.164,71 € más al proyecto. La resolución es la número 30/2020, de 23 de diciembre, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se conceden subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global

Representación institucional

En cuanto a la participación en redes y plataformas, desde febrero de 2020 ISCOD La Rioja es miembro de la Junta Directiva de la Coordinadora de ONGDs de La Rioja, llevando a cabo una participación activa en formaciones, consultas, toma de decisiones, etc.

Por otro lado, se ha logrado crear lazos con la Universidad de La Rioja, en especial con la Oficina de Sostenibilidad, con la que colaboramos con el proyecto Eides mediante el cual se apoya el voluntariado internacional de estudiantes de la universidad. Actualmente, se encuentra paralizado por la situación sanitaria.

Además, con dicha Oficina se trabajó conjuntamente a la hora de difundir el curso de Cooperación y Voluntariado para jóvenes, colaboración que resultó muy provechosa, pues se consiguió captar un gran número de universitarios/as como participantes del curso. También, con el Equipo Directivo del Grado de Trabajo Social, con el cual

firmamos un acuerdo de colaboración en noviembre para poder realizar unas jornadas en el marco del proyecto de EPD presentado en la última convocatoria.

Otras entidades con las que hemos podido colaborar tanto para la difusión de la campaña de sensibilización como para ofertar el curso han sido: VUELA | Ventanilla Única de Emancipación juvenil La Rioja (perteneciente al Instituto Riojano de la Juventud) y La Gota de Leche (encargada de impulsar iniciativas juveniles en Logroño).

Por último, se ha trabajado tanto con UGT La Rioja, especialmente con la Secretaría de Políticas Sociales, Empleo y Seguridad Social, encabezada por Ana Victoria del Vigo García, pero también con el conjunto de Federaciones que integran la unión. Además, la Asociación RUGE La Rioja ha colaborado en la promoción del proyecto, tanto en el desarrollo de actividades, como en difusión en RRSS, etc.

COMUNIDAD VALENCIANA


LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NOS CUENTAN EL MUNDO. FASE II – TOMAMOS PARTIDO.
Educación para la Ciudadanía Global. Generalitat Valenciana 2018

ODS		Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META		4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD		112-EDUCACIÓN BÁSICA
ZONA DE EJECUCIÓN:	DE	Comunitat Valenciana (La Vall d'Uixó, L'Eliana y Elche)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DE	2 de enero de 2019 – 31 de julio de 2020
COSTE TOTAL:		101.107,37 euros
COFINANCIADORES:		Generalitat Valenciana: 78.786,33 euros UGT-PV: 13.018,00 euros ISCOD: 9.303,04 euros
BENEFICIARIOS DIRECTOS:		338
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:		540

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

LAS NIÑAS Y NIÑOS NOS CUENTAN EL MUNDO – TOMAMOS PARTIDO es un proyecto que continúa con el trabajo iniciado con el proyecto del mismo nombre, cofinanciado por la Generalitat Valenciana en la convocatoria 2016, a partir del cual se acercaba al alumnado valenciano las realidades del Sur, desde las voces de sus protagonistas: niños y niñas nicaragüenses que, como ellos, nos hablaban de sus derechos, de la solidaridad y de valores universales. Con el proyecto ya ejecutado se ha motivado al alumnado (y profesorado) para tomar partido y, la segunda fase, se ha pretendido continuar fortaleciendo capacidades para tomar y formar parte.

Además, el proyecto se alinea con la coyuntura que se está viviendo en la Comunitat Valenciana de decidida apuesta por la promoción de la participación ciudadana como

elemento clave en los sistemas democráticos; con la LEY 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia y con la constitución de consejos municipales para la Infancia y Adolescencia.

El objetivo general de la intervención pretende contribuir al desarrollo de una cultura de ciudadanía activa y transformadora. Y específicamente su objetivo es promover la participación de la infancia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal de las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana.

El proyecto descansa en una estrategia que aborda, transversalmente, el desarrollo de capacidades (R1), la incidencia (R2), el liderazgo (R3) y el intercambio de experiencias (R4). Se dirige al alumnado y profesorado de quinto y sexto de primaria de los CEIP L'Olivera (l'Eliana), CEIP El Pla (Elx) y CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó). Indirectamente pretende concienciar a la clase política y a la ciudadanía de las tres localidades.

La intervención cuenta con la colaboración y participación de los siguientes actores: los 3 centros públicos de educación infantil y primaria, los consejos de la infancia de los ayuntamientos de l'Eliana y La Vall d'Uixó, el ayuntamiento de Elx y FeSP-UGT-PV Sección Enseñanza.

De enero a marzo de 2020, el alumnado de los tres centros de intervención planificó y diseñó acciones de sensibilización dirigidas a su localidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La irrupción de la pandemia de la COVID-19 truncó la posibilidad de desarrollar esas acciones tal y como estaban previstas. No obstante, los materiales se produjeron y se distribuyeron a cada uno de los tres centros y se hizo difusión digital del trabajo realizado a través de la web del proyecto www.objetivolainfancia.org, webs de los CEIPs y Twitter de ISCOD-PV.

Algunas de las actividades previstas tuvieron que suspenderse, como la celebración de un Foro de Intercambio de Experiencias de la Participación de la Infancia, y fue sustituido por la realización de audiovisuales en los que el alumnado pone en valor el trabajo realizado.

Finalmente, se llevó a cabo una evaluación final y una auditoría externas del proyecto.

PERIODISMO COMPROMETIDO. LA COMUNICACIÓN EN CLAVE DE DERECHOS. Educación para la Ciudadanía Global. Generalitat Valenciana 2018

ODS	ODS 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
META	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA	DE Comunitat Valenciana

EJECUCIÓN:

PERIODO DE EJECUCIÓN: 13 de mayo de 2019 - 12 de mayo 2020

COSTE TOTAL: 29.706,13 euros

COFINANCIADORES: Generalitat Valenciana: 23.472,75 euros
 UGT-PV: 3.099,65 euros
 Colegio Mayor Rector Peset - Universitat de València: 338,80 euros
 Fundación CAM: 217,00 euros
 ISCOD: 2.577,93 euros

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 60

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto cuenta con la cofinanciación de la Generalitat Valenciana, UGT-PV, el Colegio Mayor Rector Peset – Universitat de València y Fundación CAM y la colaboración de la Unió de Periodistes Valencians y la Coordinadora Valenciana de ONGDs.

El proyecto pretende fomentar la comunicación como medio de transformación social por su potencial de generar opinión, interés e incluso posicionamiento en la ciudadanía en torno a grandes temas que afectan a la humanidad. Busca promover una comunicación comprometida que sitúe en el centro de la noticia a las personas más vulnerables, que profundice en los temas y parta de unos principios éticos, a través de la reflexión y construcción de estrategias de comunicación en clave de derechos. En enero de 2020 concluyó la última de las jornadas del ciclo de diálogos “La Comunicación en Clave de Derechos” sobre “**Desarrollo e incidencia política**” que tuvo lugar en el Colegio Mayor Rector Peset – Universitat de València.

En los meses posteriores (febrero a mayo) se redactaron y tradujeron las conclusiones que finalmente fueron maquetadas e impresas y se produjeron 4 producciones audiovisuales cortas de cada una de las jornadas y una resumen de todo el ciclo. Todo ello disponible en formato digital en la web <http://comunica360.org/la-comunicacion-en-clave-de-derechos>, creada en el marco de este proyecto.

Finalmente, se llevó a cabo una evaluación final y una auditoría externas del proyecto.

Formulaciones 2020

A finales de enero y principios de febrero del año se realizó un viaje-misión de identificación y formulación de proyectos a Honduras en el que participaron 6 entidades locales de 4 países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).

A partir de esta misión se formularon 2 propuestas de trabajo que se presentaron a las convocatorias 2020 de la Generalitat Valenciana, una en la modalidad de Programas: **“Mejora De Las Condiciones Laborales Para El Acceso Al Trabajo Digno, Con Igualdad Y Libre De Violencia Para Las Mujeres Trabajadoras En La Región Centroamericana (El Salvador, Guatemala Y Nicaragua) Con Énfasis En Las Trabajadoras De La Industria Maquiladora”** y otra en la modalidad de Cooperación Técnica con el apoyo de la UGT-PV y la Universitat Jaume I de Castelló: **“Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo en el Departamento de Cortés, Honduras”**. Ambas propuestas han sido aprobadas y serán iniciadas en 2021.

Además, se formularon otras dos propuestas: **Consolidando al Municipio de Santa Fé de Antioquía como territorio libre de violencia basada en género** (Colombia) y **Alianzas público-privadas y dispositivos de proximidad para la inserción laboral en la periferia de Casablanca** (Marruecos) que no fueron financiadas por falta de fondos.

En relación a Educación para la Ciudadanía Global, se formularon 2 propuestas:

- **FP+: Oportunidad para la capacitación de profesionales responsables con el Desarrollo Sostenible** presentado a la Generalitat Valencia y
- **AGENTES OD4D: Generando Capacidades Y Redes Para El Desarrollo Del Ecosistema De Los Datos Abiertos Para El Desarrollo Sostenible** presentado al Ajuntament de València.

Ambas propuestas han sido aprobadas y serán iniciadas en 2021.

Representación institucional

La representación institucional en materia de cooperación al desarrollo se realiza desde la Secretaría de Salud Laboral, Medioambiente y Cooperación de UGT-PV, en dos ámbitos la Generalitat Valenciana (GVA) y el Ayuntamiento de Valencia.

El 17 de junio de 2020 se participó en el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo en el que se acordó una declaración institucional de impulso de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo como respuesta integral a las consecuencias provocadas por el COVID-19 en los países y comunidades en situación de vulnerabilidad en todo el mundo.



Se ha participado en 2 sesiones de la ponencia técnica del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.

En diciembre de 2020 y como parte del proceso participativo para la elaboración del V Plan Director de la Cooperación Valenciana, UGT-PV junto con CCOO PV, organizó y desarrolló el webinar “Cooperación sindical para el desarrollo sostenible: contribución de los sindicatos de clase en el marco de la Agenda 2030”.



Por otro lado, durante 2020 se ha participado en el Consejo Municipal de Cooperación del Ajuntament de València, su Comisión Permanente y en el Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo. En estas reuniones se trabajaron las memorias de años anteriores, los presupuestos ejecutados y previstos, las bases de las convocatorias, así como las estrategias a implementar por el consistorio junto a las entidades participantes (ONGD, cooperativas, universidades, partidos políticos...).

Participación en redes y movilizaciones

En cuanto a la participación en redes y plataformas de la Comunitat Valenciana, desde abril de 2019, ISCOD-PV, a través de su técnica Amparo Francés, tiene el cargo de la

secretaria de la junta directiva CVONGD. También participamos en el Grupo de Trabajo de Políticas de la CVONGD y, a través de UGT-PV L'Alacantí - La Marina participamos como integrante de la Unión Territorial de Alicante de la CVONGD.

Asimismo, UGT-PV, a través de Maite Puertes (responsable del Gabinete de Prensa de UGT-PV), ocupa la presidencia de la Campaña Pobreza Zero a nivel autonómico para la promoción acciones y campañas para sensibilización sociedad civil contra la pobreza.

El 27 de febrero de 2020 ISCOD-PV firmó convenio marco de colaboración con la Universitat Jaume I de Castelló.



El 3 de abril, con la colaboración de UGT-PV a través de Ana Mejías y Toni Femenia de UGT PV, se realizó una Formación Online sobre la COVID-19 y los Derechos Laborales dirigida a las entidades integrantes de la CVONGD.

Durante los meses de marzo a junio de 2020 se mantuvo una intensa agenda institucional como parte de la junta directiva la Coordinadora Valenciana de ONGDs (CVONGD) con motivo de la pandemia de la COVID-19 y el peligro de la pérdida de los presupuestos de cooperación para este año. Todo ello se concretó en la celebración de una Asamblea Extraordinaria de la CVONGD el 18 de mayo de 2020.

Asimismo, se ha participado en las siguientes formaciones:

- Máster Online En Cooperación Internacional Y Educación Emancipadora de Hegoa (2019-2020).
- Marco jurídico de la cooperación internacional al desarrollo para abordar la pandemia del Covid19, organizada por la CVONGD, el 22 de abril.
- Cambio de Narrativas, organizada por la CVONGD, el 28 de abril.

El 17 de septiembre se participó en la Asamblea General Ordinaria de la CVONGD.

A lo largo de 2020 se ha participado en los siguientes eventos relacionados con la Cooperación Internacional al Desarrollo:

- Presentación del libro 'Cooperación Valenciana: 30 años transformando el mundo', elaborado desde la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, con motivo del 30 aniversario de las políticas de cooperación que desarrolla la Comunitat Valenciana en el mundo, 17 de enero de 2020.
- Participación en el acto de lectura de la “Declaración por la lucha internacional por los derechos laborales de las mujeres”, impulsado por la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz y refrendada por los sindicatos UGT-PV, CCOO-PV, UGTT de Túnez.
- Webinar Retos de futuro en los instrumentos de la cooperación valenciana organizado por la CVONGD en el marco del proceso participativo para la elaboración del V Plan Directo de la Cooperación Valenciana el 12 de noviembre.
- Concentración de la Campaña Pobreza Zero el 17 de octubre, formando una cadena humana para pedir que la erradicación de la desigualdad sea una prioridad política y social.



- Webinar "La agilización de la gestión de los fondos destinados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo por las entidades locales" organizado por MUSOL, 20 de octubre.
- Entrega premios online Fundación Bancaja Convocatoria Coopera ONG 2020, 17 de noviembre.
- AGORA'20 (online) La cooperación valenciana en época de la COVID-19, organizado por la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de València, 19 de noviembre de 2019.
- Impartición de charla “Alianzas para los ODS” para el alumnado de 4 grupos de 3er curso de Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas de la Universitat de València sobre en el marco de la práctica 4 de la asignatura Espacio turístico y medio ambiente, desarrollada junto con la técnica de Medio Ambiente de UGT-PV, 15 y 16 de diciembre.
- Impartición de charla en el marco del proyecto “Comunicadoras Y Comunicadores Responsables Con La Agenda 2030” del Equipo De Innovación y Calidad Educativa CTALENT de la Universitat Politècnica de València, 22 de diciembre.